

VIGENCIA Y RETOS

DE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA



LEYES DE LA RENTA Y LA
PROPIEDAD ECONÓMICA:
APLICACIÓN A LA INDUSTRIA
PETROLERA. CYRUS BINA

CONDICIONES Y DESAFÍOS DEL NUEVO GOBIERNO

ACUMULACIÓN CAPITALISTA EN
EL CAPITALISMO COGNITIVO

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968.
UN PASO EN EL CAMINO DE LA REVOLUCIÓN

PRESENTACIÓN

Presentamos el número 2 de Vigencia y Retos de la Crítica de la Economía Política, en el cual retomamos dos momentos importantes en la vida política del país, por un lado la conmemoración de los 50 años del movimiento popular estudiantil de 1968, y por otro el triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador.

Ambos acontecimientos conectan el pasado y presente de México. El legado y trascendencia del 68 en nuestra historia es invaluable, no sólo para las formas de organización, participación y formación política entre los universitarios, sino también por los logros político-sociales y culturales emanados de la influencia del movimiento: la ampliación de la matrícula de educación media superior y superior durante la década de los setenta (UNAM, IPN, UAM, entre otros), la formación y consolidación de sindicatos obreros, la apertura de rutas democráticas en el sistema político electoral enquistado en un solo partido, así como la continuación y origen de diversas luchas armadas del campo y la ciudad. Es así, que la matriz del 68 resulta indispensable para comprender el México del siglo XXI.

En la actualidad, el triunfo de López Obrador en una jornada electoral masiva aglutinó a movimientos y luchas sociales de diversa índole, cuyo hartazgo derivó en un repudio general a los gobiernos del PRI y el PAN, los cuales implementaron, a lo largo de tres décadas, la economía de "libre mercado" dejando graves problemas económicos, sociales, políticos y culturales en nuestro país. Sin duda, lo que sigue para el próximo sexenio marcará el rumbo de nuestro país en el restante siglo XXI; esto abre grandes posibilidades para el pensamiento crítico, que deberá aportar puntos de vista y opiniones en los debates de la agenda nacional que están por venir.

Los retos y compromisos económicos, políticos y sociales del gobierno entrante son enormes. Existen dudas sobre cómo se cumplirán las promesas de campaña, queda claro que no sólo se trata de atacar un problema de corrupción y transparencia en el ejercicio público, sino de la transformación de la estructura económica y social a través de un cambio de paradigma económico; esto, indefectiblemente generará tensiones entre López Obrador y los grupos de la llamada "mafia del poder". Rescatar al campo o a la industria petrolera

nacional generará tensiones de clase, lo mismo entre empresarios locales, nacionales y transnacionales, también trastocará a los sindicatos, "charros" muchos de ellos cuyo apoyo al régimen en el proceso de desregulación, apertura y privatización está documentado. Dar marcha atrás a las reformas educativa, laboral o energética aprobadas por Peña Nieto y el Pacto por México, será otro reto político de gran envergadura nacional; de la misma forma que la decisión de seguir o no con el Nuevo Aeropuerto, cuya trascendencia económica, social y medioambiental, decantará la relación de López Obrador con el gran capital. Los distintos mecanismos de participación, plebiscitos, consultas populares, etc. en la toma de decisiones de importancia nacional, son un experimento que debe ser analizado a detalle. Ante tales retos, consideramos fundamental invitar a la discusión a profesores y alumnos, a aportar elementos para comprender la coyuntura que vive nuestro país y que marcará el rumbo de la historia de México en los próximos años.

No queremos dejar de señalar que este número de la Revista, lo dedicamos a todos aquellos comprometidos con la construcción de la utopía de un mundo diferente, a los que fueron, a los que son y a los que serán. Por ello, decidimos incorporar elementos de diseño, gráfica y fotografías conmemorativas de los 50 años del movimiento estudiantil de 1968.

Iniciamos el número con la sección Vigencias, la cual consta de dos trabajos. Siguiendo la línea de los debates internacionales presentamos la traducción del inglés al español, realizada por Belén Tepale, del artículo del autor marxista Cyrus Bina "Leyes de la renta y la propiedad económica: aplicación a la industria petrolera", que en definitiva abonará a las discusiones sobre la Renta de la Tierra y su aplicación a otras actividades económicas relacionadas con la generación de energía de nuestro tiempo.

Le sigue el artículo de María Guadalupe Chapman "Acumulación capitalista en el capitalismo cognitivo", con el cual se abre el debate respecto a la forma que caracteriza la fase actual del capitalismo contemporáneo, en la que la autora señala que la base de acumulación, especialmente para los países centrales y sus grandes empresas, se basan en la valorización del conocimiento.

En la sección de coyuntura, profundizamos en dos de los aspectos que guían este número. El primer material, es el artículo de María de la Luz Arriaga "Condiciones y desafíos del nuevo gobierno", análisis que explora las posibilidades de López Obrador

de poder cumplir las expectativas de cambio social, político y económico generadas, entre los más de 30 millones de mexicanos y mexicanas que votaron el 1º de julio pasado. La autora nos señala la importancia de pensar en lo económico y político, como los desafíos importantes a los cuales se enfrenta hoy el nuevo gobierno.

En el segundo gran tema, el artículo de Rosa María Bayona “El movimiento estudiantil de 1968: Un paso en el camino de la revolución. Hacia una interpretación revolucionaria del movimiento estudiantil popular de 1968”, busca mostrar que aunque el 2 de octubre es una fecha central del movimiento por haberse perpetrado la matanza en la Plaza de Tlatelolco, el movimiento estudiantil aportó mucho más y su legado se puede estimar en el camino de las posteriores luchas sociales, invitándonos a reflexionar sobre las reivindicaciones y el balance político, a más de medio siglo de distancia.

Cerramos el número invitando a la lectura de dos libros que seguramente contribuirán a repensar los procesos políticos, sociales y económicos que hoy se abren para nuestro país. ¿Cómo pensar en una verdadera transformación que trastoque las estructuras capitalistas actuales? ¿Qué condiciones económico-políticas tiene México en torno a la dinámica capitalista mundial? y frente a esto dimensionar las posibilidades de cambio social en nuestro complejo país.

En una mirada actual de la literatura marxista, Dulce Sánchez Campa nos da un acercamiento del libro más reciente de Jaime Osorio, Sistema Mundial. Intercambio desigual y renta de la tierra, frente a la necesidad de discutir y profundizar la situación de la región latinoamericana, recuperar conceptos como Estado Nación, repensando desde los planteamientos de la teoría marxista de la dependencia, sus principales características y postulados en el marco del Sistema-Mundo capitalista.

Finalmente, Adan Lagunes nos llevará a repensar desde categorías marxistas, la utopía de William Morris, la de una sociedad de hombres libres ¿pero, cómo se conquistará esa sociedad? Esto es lo que encontraremos en el libro Noticias de ninguna parte, y que el autor nos describe bajo el título de “Espejismos de un siglo XXI que apenas comienza”

SUMARIO

VIGENCIAS

ENSAYOS DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE

LEYES DE LA RENTA Y LA PROPIEDAD ECONÓMICA: APLICACIÓN A LA INDUSTRIA PETROLERA. CYRUS BINA

Traducido por Belén Tepale
pp. 7

ACUMULACIÓN CAPITALISTA EN EL CAPITALISMO COGNITIVO

María Guadalupe Chapman
pp. 24



Año 3 | Núm. 2

RETOS

ANÁLISIS DE COYUNTURA

CONDICIONES Y DESAFÍOS DEL NUEVO GOBIERNO

María de la Luz Arriaga Lemus
pp. 38

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968. UN PASO EN EL CA- MINO DE LA REVOLUCIÓN.

Rosa María Bayona
pp. 45



Revista de la Academia de Economía Política
de la Facultad de Economía de la Universidad
Nacional Autónoma de México

CRÓNICAS MARXIANAS

RESEÑAS DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA/CIENTÍFICA

SISTEMA MUNDIAL. INTER- CAMBIO DESIGUAL Y RENTA DE LA TIERRA RESEÑA DEL LIBRO DE JAIME OSORIO

Dulce Carolina Sánchez Campa
pp. 60

ESPEJISMOS DE UN SIGLO XXI QUE APENAS COMIENZA. NOTICIAS DE NINGUNA PARTE. RESEÑA DE LIBRO DE WILLIAM MORRIS

Adan Lagunes Hernández
pp. 64

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers. Rector
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas. Secretario General
Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez. Secretario Administrativo
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa. Secretario de Desarrollo Institucional
Mtro. Javier de la Fuente Hernández. Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria
Dra. Mónica González Contró. Abogada General

FACULTAD DE ECONOMÍA

Mtro. Eduardo Vega López. Director Facultad de Economía
Dr. Mario Alberto Morales. Secretario General
Mtra. Carmen Aguilar Mendoza. Encargada temporal de la Secretaría Administrativa
Lic. Juan Puig Llano. Coordinador de Publicaciones

Comité Editorial Revista Vigencia y Retos de la Crítica de la Economía Política

Patricia Pozos Rivera Universidad Nacional Autónoma de México
María Ramos Casiano Universidad Nacional Autónoma de México
Luis Genaro Molina Álvarez Universidad Nacional Autónoma de México
Andrés Sánchez Pérez Universidad Nacional Autónoma de México
Edy Hernández Rivera* Universidad Nacional Autónoma de México
José Manuel Ortega Herrera* Universidad Nacional Autónoma de México
Salvador Ferrer Ramírez Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco
Raysa Lupe Fuentes de Armas Universidad de Matanzas – Cuba
Germán Sánchez Daza Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Víctor H. Palacio Muñoz Universidad Autónoma de Chapingo
Edur Velasco Arregui Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco

Comité Editorial Asesor

Alejandro Álvarez Béjar Universidad Nacional Autónoma de México
M. Magdalena Galindo Ledesma Universidad Nacional Autónoma de México
Flor de María Balboa Reyna Universidad Nacional Autónoma de México
José G. Sandoval Manzano Universidad Nacional Autónoma de México
Ana Alicia Peña López Universidad Nacional Autónoma de México
Xabier Arrizabalo Montoro Universidad Complutense de Madrid
Jaime S. Osorio Urbina Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco

* Coordinación actual de la Academia de Economía Política
Diseño: Roxana Cañedo y Lizbeth Palacios

Revista del Área Académica de Economía Política de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ISSN 2594-2808; otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. La revista está sujeta al pensamiento crítico reflexivo propio de las ciencias sociales, la historia y las humanidades. Las colaboraciones son sometidas a dictaminación doble ciego. Los dictaminadores no excluyen ningún tipo de opinión, ni de interpretación de la teoría marxista, su tarea consiste en verificar que sean trabajos de investigación, desarrollados con una metodología coherente y teóricamente consistente. Se autoriza la reproducción de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

Leyes de la renta y la propiedad económica: **APLICACIÓN A LA INDUSTRIA PETROLERA**

Cyrus Bina¹

Traducido del inglés al español por Belén Tepale Gamboa **

Traducido de la publicación en American Journal of Economics and Sociology Vol. 51, no.2 (Abril,1992).

1 [Cyrus Bina, Ph.D., es un Profesor visitante en el centro de Estudios del Medio Oriente, Universidad de Harvard, Cambridge, MA 02138] Desea agradecer a los árbitros anónimos por sus invaluable recomendaciones y a Peter S. Goodrich por su moral, técnico e incondicional apoyo. Una versión completa de este documento fue presentada en abril de 1989 en la reunión de la Sociedad Harvard Kress para la Historia del Pensamiento Económico.

Todas las cursivas en el texto son resaltadas por el autor.

**Estudiante de la Facultad de Economía UNAM. belengamboa7@gmail.com

Introducción

El autor presenta un análisis de la teoría de la renta a partir de un enfoque de la teoría del valor trabajo, que confronta el marco de referencia del equilibrio general y parcial de la teoría neoclásica al presentar el estudio de la renta como un concepto económico y al mismo tiempo como una categoría social, a través de una revisión histórica específica.

En consistencia con un incremento de la competencia entre las regiones productoras de petróleo del mundo el autor presenta una explicación sobre los precios en la industria petrolera, exponiendo el impacto de la propiedad de la tierra en su producción y su relación con el patrón de inversiones de capital.

RESUMEN: La *renta económica*** en general y la renta petrolera en particular, son una categoría social históricamente específica, reflejo de *relaciones de*

propiedad únicas, que van más allá de la noción convencional de escasez física que prevalece en la literatura económica. Ni la *teoría Ricardiana* ni la teoría neoclásica del equilibrio general explican apropiadamente la naturaleza de la relación capital-tierra, ni expresan una comprensión de la importancia de su mutua interacción en el proceso de *producción*. Al ser un efecto de la relación de propiedad específica, el fenómeno de la *renta* simplemente asume el estatus de una categoría especial aplicable a las condiciones concretas de algunas actividades económicas. Por lo tanto, la *economía política* carece de una teoría general de la renta.

El concepto de renta petrolera está basado en la interacción potencialmente conflictiva de la propiedad de las *reservas de petróleo*, y la de los *arrendamientos petroleros*, en la *industria petrolera* global. La renta petrolera es el resultado de la transformación de las diferencias de productividad existentes de las regiones productoras de petróleo a nivel global. La formación de los precios petroleros globales y de las rentas petroleras diferenciales se basan en la *competencia* mundial que se ha vuelto una característica distintiva de la industria desde principios de 1970.

El objetivo de este documento es proporcionar un marco de referencia para una teoría de la renta petrolera basada en la teoría del valor trabajo, que dependa de la estructura intrínsecamente conflictiva de reserva / arrendamiento de la propiedad asociada con la producción mundial de petróleo. En orden de desarrollar una teoría específica de renta petrolera desde el punto de

vista de "la teoría del valor trabajo", es necesario explicar las interrelaciones de acumulación del capital y las formas existentes, y consecuentemente los correspondientes efectos, de la propiedad de las reservas en el proceso de producción.

El fenómeno de la renta petrolera en particular, y de la renta económica en general, se vuelven históricamente específicos si son capaces de explicar las condiciones concretas de los arrendatarios y su interacción con el flujo de inversión de capital para la exploración y desarrollo de petróleo (Marx, 1981; Bina, 1985, Cap. 5). Este tipo de teorización difiere metodológicamente de otras teorías de la renta, como la teoría Ricardiana o la neo-Ricardiana, que están más en conformidad con aspectos físicos o técnicos del *excedente* más que su dimensión social que normalmente se entrelaza con la barrera institucional de propiedad de la tierra (Ricardo, 1976, Cap. 2; Sraffa, 1960, Cap. 11).

Finalmente, la variedad de la teoría de la renta conforme a la teoría del valor trabajo debe ser distinguida de la teoría neoclásica moderna, especialmente del marco de referencia del equilibrio general, donde los "factores de la producción", y sus retribuciones, son puestos en igualdad de condiciones. Por lo tanto, no hay especificidad pues todas las retribuciones *prima facie* podrían ser consideradas como rentas (Hobson, 1891; Clark, 1891).

En la Sección I será identificado el lugar de la renta en la teoría neoclásica moderna. La noción de renta petrolera y la necesidad de una teoría específica basada en condiciones concretas serán

discutidas en la Sección II. Las Secciones III y IV abarcarán las características de la ley de la renta petrolera y de la formación de rentas diferenciales en las regiones productoras de petróleo, incluyendo la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC, por sus siglas en inglés). Finalmente, la Sección V contiene nuestras observaciones finales.

I

El lugar de la renta en la teoría neoclásica moderna

Es ilustrativo encontrar que al tratar con “problemas prácticos”, la teoría ortodoxa moderna ha separado muy fácilmente la teoría de la renta de su núcleo. Prefiere emplear algún tipo de renta de escasez (a menudo “costos de uso”) cuando tiende a confrontar las situaciones como las que se han desarrollado en la industria petrolera. Pero para aquéllos que han aceptado la teoría neoclásica con la visión del equilibrio general, el concepto es complicado. Por un lado, usando el esquema anterior (la simultánea determinación de la remuneración de los factores), uno tiene que acoplarse en la generalización de “pago de renta” para todos los factores involucrados en la producción (Clark, 1891; Hobson, 1891). Así, metodológicamente, el mismo principio gobierna la distribución de las remuneraciones de todos los factores incluidos en la producción (estos factores, tan enumerados en libros de texto, son trabajo, capital, tierra, y el emprendimiento, con sus respectivas remuneraciones de salario, interés, renta, y beneficio). Por otro lado, dado el enfoque anterior, no hay posibilidad de tratar ciertos factores, como suelo agrícola o urbano, campos de petróleo, campos de carbón, etc., específicamente, a menos

que el marco de referencia anterior sea remplazado por un equilibrio parcial (Fine, 1982a, 1983).

En el contexto del equilibrio parcial, es posible establecer una relación causal para un solo factor, que puede ser diferenciada específicamente del principio general de la formación de otras remuneraciones de factores (Brown, 1941). Por ejemplo, siguiendo los pasos de Ricardo, Marshall trató la noción de renta diferencial asociada con tierras de diferente calidad en la agricultura (Ricardo, 1976; Marshall, 1893). Pero su uso del equilibrio parcial fue consistente con su estudio de la renta como una remuneración determinada por el precio. Este tipo de análisis, sin embargo, prevalece con sus propios problemas. Además, en su esquema de referencia, tiene que asumir o una economía con un solo bien, o en caso de una economía con más bienes, precios constantes. Como Fine explica:

En un mundo de un solo bien, la renta sería determinada por el precio de acuerdo con la diferencia de productividad de las mejores tierras sobre las tierras marginales en uso y solo en un caso particular podría ser asignada a la tierra, al causar productividades diferenciales, renta como en la Teoría Ricardiana (Fine, 1892a, p. 344).

Lejos de los acalorados debates que ocurren entre las facciones contendientes de la escuela neoclásica emergente a la vuelta de siglo (y la primera parte del siglo XX), un economista neoclásico moderno de hoy, que esté entrenado para pensar en términos de la teoría del equilibrio general (por lo tanto, determinación simultánea de la remuneración de los factores), ni siquiera empieza a cuestionar el significado de la compensación

anterior en lo relacionado al tema de la renta (para algunos ejemplos ilustrativos ver Krueger, 1974; Foster, 1981; Ng, 1983; Devarajan and Fisher, 1982; Wilson, 1979).

Al confrontar el mundo real, estos “teóricos modernos” pronto reconocen que hay muchos elementos no explicados fuera de sus modelos competitivos estándar de equilibrio general. Sin embargo, frente a la cuestión de por qué tienen que ser tratados específicamente (p. ej. en una diferente condición, de acuerdo con su apuntalamiento institucional), frecuentemente prefieren tratar el asunto externamente (Miller, 1973; Brown, 1974). Históricamente, dada “la especificidad conceptual de renta, el debate sobre la teoría de la renta [entre los economistas neoclásicos] era un debate entre equilibrio parcial y equilibrio general, que en ese sentido era un diálogo de sordos” (Fine, 1982a, p. 344). Con el dominio gradual del enfoque del equilibrio general en la teoría neoclásica, una teoría específica de la renta se vuelve *superflua*, eliminando la viabilidad de cualquier diálogo en la literatura moderna (ver también Wessel, 1976).

II

Renta Petrolera y el Problema de Especificidad

El tema de la renta continúa siendo problemático para aquellos que tienden a cuestionar las bases fundamentales de la teoría neoclásica. Pero lo que es más problemático es el mensaje de quienes permanecen en la línea divisoria, fantaseando idealmente la posibilidad de reconciliar las diferencias entre la teoría neoclásica y su contraparte *clásica* por medio de los compromisos

metodológicos que indudablemente promueven nada menos que la confusión teórica. Un ejemplo puede ser visto en el estudio de rentas petroleras por J. M. Chevalier (1976).

Chevalier empieza definiendo “el excedente petrolero como la diferencia entre el precio de mercado de una tonelada de petróleo crudo vendido a consumidores en forma de productos terminados y el costo promedio total incurrido en descubrir, producir, transportar, refinar y vender esta tonelada de crudo” (Chevalier, 1976, p. 281). Él no parece darse cuenta que su análisis con la noción de rentas petroleras en el esquema del equilibrio general destruye la especificidad de su teoría de la renta al mismo tiempo.

Además, Chevalier mantiene que, debido a la estructura oligopólica de producción petrolera, y la falta de perfecta movilidad de capital en la industria del petróleo, hay que distinguir dos tipos de rentas: (1) rentas diferenciales, y (2) rentas de monopolio (Chevalier, 1976, pp. 289-85). Por supuesto las rentas diferenciales, así definidas, son generadas a través de diferencias en las técnicas de producción y características naturales, mientras las rentas de monopolio se dice que son el resultado de la diferencia de tasa de ganancia del petróleo relativo a otras industrias (Chevalier, 1976, p. 285). En ese sentido traza cuatro categorías para rentas petroleras diferenciales (1) renta por calidad, (2) renta por posición, (3) renta minera, y (4) renta tecnológica (Chevalier, 1976, p. 286). Finalmente, cuando Chevalier evalúa el mecanismo de determinación del precio, compara a Smith, Ricardo y Marx, etc., para demostrarlo:

Ninguno de estos economistas puso atención alguna a la influencia determinante de la tendencia de los costos. El precio del crudo tiende a estar en conformidad con el costo de desarrollo del depósito más caro cuando los costos van incrementando, y con el costo del menos caro cuando estos están disminuyendo (Chevalier, 1976, p. 298, nota al pie 44).

Primero, al abstraerse del fenómeno de las relaciones de propiedad en la producción de petróleo, Chevalier apenas se da cuenta que, en el marco de referencia del equilibrio general, la determinación causal del menos como del más caro depósito no puede ser distinguida entre sí. Para el marco del equilibrio general es una determinación simultánea. En segundo lugar, aun si el esquema anterior es abandonado y un enfoque de equilibrio parcial es adoptado, no es claro por qué el precio del petróleo debería estar o no relacionado con el costo del menos o del más productivo depósito (asumiendo el ascenso o descenso de la tendencia del costo respectivamente), y no en algún punto entre los dos. Además, basando el precio del petróleo en el depósito de más bajo costo a *priori*, uno no puede evitar preguntarse acerca del estatus del depósito del más alto costo y la existencia de rentas petroleras diferenciales, empírica y teóricamente. De manera que, hay un problema de ambigüedad en el origen de la renta petrolera diferencial en el punto de la producción.

Aquí, la formulación de "renta por calidad", "renta por posición", y "renta minera" plantea un formidable problema desde el punto de vista de identificar el origen de la renta en el proceso de

producción. La distinción de "renta tecnológica" de las anteriores "rentas" tampoco está claro. Más importante aún, las rentas petroleras de Chevalier posiblemente no pueden asumir el estatus de *categoría social*, todas ellas permanecen absolutamente desprovistas de relaciones sociales y de propiedad, y sin alguna especificidad. De este modo, la elección aquí, además de volver a Ricardo, es o Marshall o la teoría moderna del equilibrio general. Es por eso que la descripción de Fine del estatus de renta moderna se ajusta propiamente a esta ocasión:

El paso a la extinción de la teoría de la renta en la economía neoclásica significa que ha vivido en el inframundo de la profesión, como una consciencia culpable que es más fuerte cuando se comete el crimen, pero con el paso del tiempo solo resurge esporádica y débilmente (Fine, 1982b, p. 99).

Otro asunto problemático es la amplia influencia de la teoría neoclásica sobre el tema de la competencia (e igualmente su teoría del monopolio) en varias escuelas contemporáneas del pensamiento económico, especialmente las que están aparentemente en contra de la ortodoxia prevaleciente (Ver Fine y Harris, 1979b; Semmler, 1982; Shaikh, 1982; Weeks, 1981; Bina 1985). Como hemos argumentado, el enfoque del equilibrio general en la determinación de la "remuneración de los factores" implica el trato de todos los factores en las mismas condiciones que generalizan todas las remuneraciones como rentas. La dificultad de este método está compuesta por considerar la formación de estas rentas en conjunto con otras estructuras de mercado además

de “competencia pura” (ver Bina, 1985, Cap. 6).

Habiendo tratado con un importante aspecto del estudio de Chevalier de la renta petrolera, tenemos que recordar al lector, que aún en su propio esquema, Chevalier ha fallado al desarrollar una teoría específica de la renta.

El siguiente paso es mostrar que no se puede desarrollar una teoría viable de la renta en la industria petrolera independiente del impacto potencial de la propiedad de reservas petroleras y la condición de arrendamientos en la intensidad de inversión de capital en la industria petrolera (ver Bina, 1985, Cap. 5 y 8). En esta conexión, hemos elegido tratar con el análisis de Fitch de la renta petrolera (Fitch, 1982). Aunque Fitch señala correctamente el fallo de la teoría neoclásica y su falta de aplicabilidad a la crisis petrolera de inicios de 1970 fracasa al hacer una distinción entre la naturaleza de la renta en la economía política clásica y su contrapartida en Marx (Fitch, 1982).

Ricardo, un miembro más conocido de la escuela clásica, desarrolló una teoría de la renta diferencial basada en las diferencias de productividad que existen entre tierras de características marginales e intramarginales. A partir de su encarnada teoría del trabajo, también sostiene que el precio del maíz es siempre determinado por el costo de producción en la tierra marginal, o la tierra de inferior calidad. Así, la renta Ricardiana está determinada por el precio en lugar de determinar el precio (Ricardo, 1976, Cap. 2, Bina, 1985, Cap. 5).

A diferencia de Marx, Ricardo implícitamente rechazó la noción de renta absoluta y con esto el impacto de la propiedad de la tierra en la producción

en la agricultura. En su lugar, su preocupación primordial fue la distribución del excedente entre las clases sociales (para un análisis específico ver Fine, 1979a). Por lo tanto, la teoría de la renta de Ricardo, formada al margen del cultivo, es independiente de la estructura de propiedad de tenencia de la tierra en la agricultura. Además, la teoría de la renta de Ricardo no es consistente con su teoría del valor trabajo. Esforzándose por *especificidad*, la renta de Ricardo puede posiblemente ser conceptualizada o en un mundo de un solo bien, o en un mundo de múltiples bienes con los precios de los otros bienes permaneciendo constantes.

Aunque Fitch es crítico de la “sabiduría convencional”, él, no obstante, sigue el enfoque de Ricardo, quizá sin darse cuenta. Explicando el significado de la teoría Clásica/Marxiana, Fitch sostiene:

En contraste, la teoría Clásica/Marxiana explica el precio del petróleo del Golfo Pérsico sin recurrir a ningún recurso de tipo *deus ex machina*. El costo de producción es propiamente entendido como *desigual* para todos los productores y el precio de mercado es regulado por los productores operando en la base del que tiene las condiciones menos favorables, quienes son capaces de vaciar el mercado a un precio de mercado igual a sus precios de producción marginales. Entonces el resultado aquí es que ese excedente de ganancias se origina más en bienes primarios que en bienes manufacturados porque el rango de costo diferencial es mayor (Fitch, 1982, p. 20).

Claramente, el pasaje anterior parte del método de análisis de Marx y su estudio de la renta en la

agricultura. Contrario a la tesis del margen de cultivo, Marx argumenta que cualquier movimiento de un solo lado desde la mejor a la peor tierra es solo un caso especial en la agricultura (Marx, 1981, Parte 6). Aunque el análisis de Ricardo es específico, es válido sólo en el marco del equilibrio parcial. Hay que recordar que el concepto de “margen de cultivo” en la teoría de Ricardo se ha hecho más general por la emergente escuela marginalista, por el cálculo de la remuneración de factores, antes de su eventual remplazo por el equilibrio general (Fine, 1982a).

Metodológicamente, dada la carencia de consideración del mutuo impacto de la propiedad de la tierra vis-a-vis al patrón de inversión de capital en la agricultura, la teoría Ricardiana es llevada a un dilema de su propia creación, por un lado, pierde especificidad si parte del equilibrio parcial, y por el otro lado, permanece estático, restrictivo y poco realista si no lo hace. Teóricamente, la anterior teoría permanece ahistórica y depende de un tratamiento axiomático, en cuanto falla al no tener en cuenta la institución de la propiedad de la tierra y su mutua relación con el patrón de inversiones de capital (Fine, 1979a). En consecuencia, una teoría consistente de la renta petrolera no puede ser Ricardiana y Marxiana a la vez.

III

Ley de la Renta Petrolera

El fenómeno de renta económica como una categoría distinguida de ganancias normales ni es original de Marx ni es específica a la economía política clásica. De cualquier manera, lo que ha hecho la teoría de Marx de la renta diferencial en la agricultura desde las teorías de sus predecesores es

“la especificidad del análisis en sí, no la categoría” (Shaikh, 1981).

La noción de la renta en la industria petrolera, a partir de la interpretación anterior, no es otra que la forma fenoménica de la relación de propiedad específica que es única en la industria del petróleo. Históricamente, la separación de la propiedad de la superficie de depósitos de hidrocarburo, con respecto a la propiedad de los yacimientos de petróleo resultó en la emergencia de una barrera particular que resulta de la incongruencia de propiedad de la tierra y los arrendamientos en el proceso de acumulación en la producción de petróleo. En países y regiones donde la propiedad de la superficie del suelo incluye el subsuelo legalmente, los productores competitivos que poseen arrendamientos particulares de petróleo confrontan el obstáculo de la propiedad superficial de los depósitos de petróleo. Esta relación se mantiene aún si el Estado es el único dueño de la tierra o de la propiedad localizada en el subsuelo, simplemente conforma las leyes de la producción capitalista (Bina, 1985, cap. 3).

La separación de tal propiedad fue parte de un proceso histórico que ha sido realizado legalmente a través del acto de contratos de arrendamiento, concesiones, etc. Normalmente, las inversiones de capital por arrendadores del subsuelo fueron hechas en el marco de la separación de propiedad del subsuelo de la propiedad de la tierra. Así, el dueño de la tierra se apropia de un alquiler de la tierra, mientras el capitalista inversor se apropia de una ganancia normal. El arrendamiento permite al capitalista extraer plusvalor y hacer ganancia. Por

lo tanto, el arrendamiento de más larga duración (y el de condiciones de renovación más fáciles), representa la menor barrera de acumulación.

Un estudio que fue completado a principios de 1970 concluye que hay una mayor distorsión en la exploración de petróleo principalmente como "resultado de una sabia división en la propiedad de la tierra en los Estados Unidos" (Miller, 1973, p. 415). Esta situación se debe al hecho de que los campos petroleros a menudo son más grandes que el área implicada en los correspondientes arrendamientos petroleros estadounidenses que pertenecen a la empresa que realiza el descubrimiento. El resultado es que los beneficios completos raramente irán al primer descubridor.

Para justificar este punto, Miller se adentra en una larga revisión de la extensa *fragmentación* de arrendamientos petroleros a través de porciones de ganancias recibidas por el descubridor principal del yacimiento. Como primera aproximación, usa la participación en la producción del mayor productor de un campo como proxy de la participación de la empresa.

A partir de esto, Miller descubre que "el porcentaje de beneficios de un pozo recibido por el descubridor disminuye con el tamaño del campo" (Miller, 1973, p. 416). Consecuentemente, la barrera de *fragmentación* en el patrón de propiedad de la tierra tiende a alejar a los productores de invertir en nuevos y más grandes yacimientos de petróleo que requieren el ensamblaje de grandes extensiones de tierra antes de su explotación inicial.

El estudio anterior también demuestra que los "yacimientos menores a 500 hectáreas representan

el 60,73 por ciento de los campos [petroleros], aunque esto solo representa el 14,43 por ciento del área total. Esto nuevamente aclara que la mayoría del petróleo yace en campos de más de un dueño" (Miller, 1973. pp. 417-18).

Otro problema es la barrera de fragmentación de los arrendamientos petroleros en conexión con métodos de recuperación secundarios y terciarios, donde el campo entero necesita ser puesto bajo el control de una sola dirección, para eliminar el gasto y mejora de la productividad en el proceso de extracción. Esto es llamado "unidad" en la literatura del petróleo, que es teóricamente equivalente a intensificación del capital en la literatura económica. Parecería obvio que tener un número de arrendamientos en un yacimiento particular funciona indudablemente en contra de la producción de acuerdo a un esquema predeterminado (Miller, 1973, p. 423). La condición anterior demuestra por qué las empresas no se mueven hacia la exploración intensiva en las mismas áreas, y simplemente se concentran en invertir en los existentes yacimientos petroleros para una mayor recuperación.

Aun en el caso de que el gobierno sea el propietario, debido a los arrendamientos no competitivos (y a veces a la práctica de concesionar arrendamientos de tamaños inadecuados a individuos por medio de sistemas de lotería) hay una gran cantidad de actividad especulativa combinada con una considerable fragmentación de la propiedad en los yacimientos en Estados Unidos (EU).

Confrontando los impedimentos anteriores en la producción de petróleo, las inversiones de capital fueron dirigidas a la exploración de antiguos

yacimientos en EU, o simplemente dirigidas a un mayor desarrollo de pozos de petróleo existentes, o canalizadas hacia yacimientos extranjeros. La comparación de la tasa de pozos petroleros abandonados en los Estados Unidos, durante los periodos de 1965-71 y 1971-74, revela que ha habido una gran disminución en la tasa de abandono de pozos petroleros agotados comercialmente en el último periodo, aunque el promedio de vida de los pozos disminuyó, de 26 a 24 años, respectivamente (ver Tabla 1).

Los hechos indican que, en los Estados Unidos, el petróleo fue ampliamente producido a través de sucesivas inversiones de capital sobre yacimientos ya explotados. Sin embargo, no fue hasta principios de 1970 que la industria en Estados Unidos experimentó un declive sustancial en productividad, en términos del promedio de recuperación petrolera por pozo, que estas inversiones fueron adicionalmente intensificadas (ver Tablas 2 y 3). Esto también puede ser mostrado desde el nivel de variación de desarrollo de los gastos de capital (por barril), p. ej., aquellas inversiones que fueron

hechas sobre los yacimientos más antiguos en EU, durante los periodos de 1966-70 y 1971-74 un incremento del 7% opuesto a un incremento de 261%, para el periodo previo a la crisis (ver Tabla 3). Mientras tanto, la inversión en el campo de la exploración, en comparación, muestra un pequeño incremento de cerca del 8% durante el periodo de 1971-1974.

La intensificación de las inversiones de capital en los yacimientos existentes es en general la consecuencia del impedimento del patrón prevaleciente de propiedad de la tierra y arrendamiento en la producción de petróleo en EU. En este contexto la estructura de propiedad de la tierra y la fragmentación de los arrendamientos han jugado un papel influyente en la dirección de las inversiones de capital y en la estructura de acumulación en la industria del petróleo en EU. Esto fue cierto antes de la crisis petrolera de 1973-1974, pero puso nuevas bases para la formación de valores de mercado, rentas, y precios de mercado a nivel mundial. Se ha demostrado que, en el contexto global, los precios de las otras fuentes

Tabla 1

ABANDONO Y TIEMPO DE VIDA DE POZOS PETROLEROS EN E.U. (1965-1974)

	1965-71	1971-74
Tiempo de vida de Pozos Petroleros (años)	26.014	24.25
Tasa Acumulada de Abandono de Pozos Petroleros.	+21.38%	+6.18%
Tasa Acumulada de Abandono de Pozos Petroleros por Año.	+3.05%	+1.54%
Promedio de Pozos Petroleros Abandonados Por Año.	24.749	17.187

Fuente: Cyrus Bina, *The Economics of the Oil Crisis* (New York: St. Martin's Press); compiled by the author from API, *Basic Petroleum Data Book*, 1979.

Tabla 2

TENDENCIA PROMEDIO DE RECUPERACIÓN DE PETRÓLEO EN E.U.
(1965-1974)

	1965-71	1971-74
Tendencia Promedio de Recuperación del Petróleo por Pozo	+46.6%	-11.0%
Tendencia Promedio de Recuperación del Petróleo por Pozo. Ajustada por FDM*	+16.1%	-17.7%
Tendencia Promedio de Recuperación del Petróleo por Pozo para los Principales Estados Productores excepto para Texas	+49.2%	-14.4%
Tendencia Promedio de Recuperación del Petróleo por Pozo. Productividad Ajustada por FDM* (excepto Texas)	+18.7%	-21.3%

*FDM representa Factor de Demanda de Mercado

Fuente: Cyrus Bina, The Economics of the Oil Crisis (New York: St. Martin's Press, 1985); compiled by the author Bureau of Mines, Information Circular 8362 and 8675; Department of Energy, DOE/EIA-0097.

de energía, incluyendo carbón, gas natural, etc., son *regulados* por el valor del petróleo producido desde los yacimientos antiguos de EU (Bina, 1989). De acuerdo a la anterior distribución de derechos de propiedad, la formación de valor social involucra un proceso de competencia intra-industrial. Dependiendo de la amplitud de la productividad diferencial, habrá transferencia de valor desde un capital individual (unidad de producción individual) a otro, manifestándose como renta diferencial. La

internacionalización de la producción petrolera es también la manifestación de este proceso a nivel global. Durante el comienzo de la industria del petróleo en el Medio Oriente, y de algunas partes del "Tercer Mundo", la producción de petróleo básicamente se originó a través de la subsunción *formal* del trabajo bajo el capital o la producción de plusvalor *absoluto* bajo la total hegemonía política de unas cuantas empresas trasnacionales de petróleo (Bina, 1985, Cap. 3). Sin embargo, como

Tabla 3

LOS CAMBIOS EN LA TENDENCIA DE GASTOS DE CAPITAL EN E.U. POR BARRIL Y PRECIOS (1966-1975)

	%CAMBIO DURANTE 1966-70	%CAMBIO DURANTE 1971-74	PROMEDIO POR BARRIL 1966-71	PROMEDIO POR BARRIL 1972-75	CAMBIO EN EL COSTO PROMEDIO
EXPLORACIÓN	-10%	+8.4%	\$2.98	\$4.03	+35%
DESARROLLO	+7%	+261%	1.23	3.63	+195%
Total	+5%	+211%	1.41	3.62	+156%
Precio del Petróleo del pozo	+10.4%	+199%	3.07	7.36	+140%

Fuente: Cyrus Bina, The Economics of the Oil Crisis (New York: St. Martin's Press, 1985)

base material del capitalismo en estas formaciones sociales y también en la industria internacional del petróleo tuvo mayor desarrollo, la producción de petróleo ha asumido gradualmente la característica de subsunción *real* del trabajo bajo el capital, previo a la extracción de plusvalor relativo a nivel mundial. De esta manera, una única formación de valor global emergió para convertirse en la base de los precios en la industria. Esto, a su vez, condujo a la formación de rentas petroleras diferenciales por medio de la competencia mundial.

Basado en el anterior análisis, la misma distinción debería ser hecha entre la *tesis de margen de cultivo* Ricardiana (o neo-Ricardiana) y la noción de *regular el valor de mercado* en el sentido Marxiano. No siempre es el caso de que los valores de mercado coincidan con el costo del productor marginal.

A nivel empírico, somos capaces de identificar los yacimientos de EU (reducido a 48 estados) como la región menos productiva del mundo (Bina, 1985, Cap. 7 y 8). Los yacimientos de EU son también la región petrolera más explorada del mundo. A partir de que el efecto de la renta diferencial del petróleo del primer tipo (RDI) no puede ser separada de la renta diferencial del segundo tipo (RDII), la región petrolera menos productiva puede ser identificada por los más altos precios de producción individuales (o valores) cuya magnitud sería empíricamente observable desde la magnitud del costo de capital por barril. Esto se ha realizado comparando el costo de la investigación y desarrollo por barril del nuevo petróleo para las regiones productoras del mundo (ver Tabla 4).

Encontramos el declive en los yacimientos de EU, los más costosos entre las regiones productoras de petróleo del mundo, y de acuerdo con el más alto precio de producción individual (o valor) en la industria global (Bina, 1985, Cap. 7). Debido a la integración de la producción petrolera a nivel mundial y al hecho de que el petróleo de EU viene de los campos menos productivos (desde el punto de vista de intensificación y ampliación de capital), el valor individual asociado con los yacimientos anteriores se ha convertido en el valor social de la entera industria global. Así, dada la internacionalización del capital en la industria petrolera, es propio del declive en la productividad de los antiguos yacimientos de EU ubicados en los 48 estados (1970) que el recién formado valor social llegue a ser el precio de producción de la industria, que tendencialmente pone el precio de mercado del petróleo de manera global (ver también Bina, 1988).

IV

Petróleo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y Rentas Diferenciales

El desarrollo histórico del petróleo de Medio Oriente ya fue tratado en otro espacio (Bina, 1985, Cap. 3), entonces aquí sólo necesitamos reconocer que, a diferencia de la "regla de captura", las primeras regalías y concesiones petroleras en el Medio Oriente y otras regiones pre-capitalistas del mundo simplemente se entrelazaron con la propiedad del Estado.

Pero, así como el capitalismo se desarrolló en estas regiones, el Estado arcaico dio lugar al Estado

capitalista moderno sin instituir la propiedad privada del subsuelo como en Estados Unidos. El siguiente paso en la transformación de esas regiones petroleras fue su integración en la economía global. Ciertamente el cuádruple incremento en el "precio publicado" del petróleo durante la crisis de 1973 no puede ser sistemática y fundamentalmente explicado a menos que haya un entendimiento acerca de los siguientes tres desarrollos históricos interrelacionados que juntos dieron a la producción de petróleo su carácter distintivo.

El primero es la internacionalización de la industria petrolera y la unificación de todas las regiones productoras existentes del mundo hacia un precio global desde inicios de 1970. El segundo

la base para la determinación de regalías y rentas petroleras. Finalmente, hay que reconocer el efecto de la intensificación de las inversiones de capital en las regiones petroleras menos productivas (tales como las de EU) que en conjunto con las condiciones anteriores preparan el escenario para establecer los precios de producción más altos para la industria petrolera desde principios de 1970 en adelante. De esta forma, contrario a la opinión predominante, un incremento cuádruple en el "precio publicado" del petróleo (una variable que no es la misma como precio de mercado o de contado) ha sido la reflexión de todo lo anterior que objetivamente unifica la industria a través del aumento de la competencia entre las regiones petroleras existentes. Son estos

Tabla 4

COSTO PROMEDIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR BARRIL DE NUEVO PETRÓLEO, REGIONES SELECCIONADAS (1974-1978)

	En Dólares Estadounidenses
Estados Unidos	4.06
Canadá	2.45
Europa Occidental	1.48
África	1.27
Lejano Oriente	0.90
Venezuela	0.18
Medio Oriente	0.12

Fuente: "Internationalization of the Oil Industry," Review, Vol. XI (3), p.360; compiled by the autor from Petroleum Outlook, XXXII (May 5, 1979), p. 1.

es el reconocimiento de las características de las relaciones de propiedad específicas como los derechos minerales y arrendamientos que están asociados con la producción de petróleo a pesar de su forma, si se basan en la "regla de captura" o en la propiedad del Estado. Esto conceptualmente funciona como

factores los que llevan a la formación de precios de mercado que van tendencialmente conforme al costo más elevado de producción de los yacimientos declinantes de EU en lugar de las aparentemente decisiones arbitrarias de la OPEP. En otras palabras, la OPEP hizo lo que hizo porque toda la industria

estaba en el umbral de una *transformación social* que prácticamente revolucionó su estructura internacional, y no a la manera contraria. En efecto, la tenacidad sin precedentes de la OPEP a inicios de 1970 y su inaptitud *prima facie* en 1980 son explicables a través de esta transformación (ver Bina, 1985, Cap. 9, Bina, 1990).

Dividimos toda la historia del petróleo del Medio Oriente y las otras primeras regiones productoras de petróleo, como Venezuela, México, e Indonesia, en tres episodios de (1) las primeras concesiones (1901-1950), (2) la era de transición (1950-1970), y (3) la era de internacionalización de producción que completa la integración de regiones productoras de petróleo en la estructura petrolera mundial y necesita la formación de valores de mercado, rentas diferenciales, y precios de mercado en la industria global.

Históricamente, en el inicio del siglo XX eran aún dominantes las relaciones sociales pre-capitalistas en el Medio Oriente, Latinoamérica, y el Sureste de Asia. Pero la penetración del capital internacional, especialmente capital petrolero, en esas regiones fueron gradualmente ganando impulso. El resultado fue el establecimiento de un sistema de concesiones de petróleo que fue la piedra angular de cartelización en la industria petrolera en el Medio Oriente y otros lugares. Esas concesiones fueron hechas con principios más o menos uniformes para rendir derechos de propiedad del petróleo de las autoridades locales, o de los Estados, a un puñado de poderosas empresas transnacionales e individuales de países capitalistas avanzados interesados en explotación de petróleo

en tales regiones (ver Cattán, 1967, Alnasrawi, 1985, Bina, 1985, Cap. 3).

Una mirada rápida a los acuerdos concesionarios del Medio Oriente y Venezuela en sus comienzos revela que, sin excepción, todos esos contratos fueron de extremadamente larga duración y relacionados con muy grandes áreas, a menudo igual que el tamaño de los países involucrados. Este sistema de arrendamiento petrolero, además de su forma de propiedad, era cualitativamente diferente de los contratos de arrendamiento en los Estados Unidos. Estos por lo general cubrían un lapso bastante corto y de mucho menor área, y proveían relativamente mayores regalías a los arrendadores. Bajo la ley Anlgo Saxon, propietarios privados en EU poseían la superficie, así como los derechos del subsuelo, a diferencia de los propietarios bajo la ley "Española" (Napoleónica) quienes sólo tenían derecho a la superficie.

Los términos de las concesiones, como el tamaño y determinación de las regalías petroleras y pago adicional a los gobiernos contratistas y autoridades, también fueron diferentes de las que experimentamos hoy. Las regalías han sido definidas como una porción del petróleo extraído de la tierra que va al dueño individual del subsuelo o al gobierno contratista. Esta porción, en la mayoría de los casos, es determinada al 12.5 por ciento del valor total del petróleo extraído. Esto es efectivamente, un pago por el derecho de extraer petróleo.

En el inicio, en la práctica, esta regalía fue calculada con base en una cantidad fija de dinero por tonelada de petróleo (p. ej., chelines o centavos por tonelada). Así, la fijez de pago y su falta de

conexión con el precio de mercado del petróleo están entre las distinguidas características de las concesiones de este periodo. Se debe comprender que, aunque hubo cláusulas de “participación de ganancias” en algunos acuerdos concesionarios, estos nunca se han cumplido en la práctica por las empresas (Cattan, 1967, Ford, 1945, Mikdashi, 1966, Rouhani, 1971, Bina 1985).

Las características de las concesiones anteriores provienen primordialmente del dominio de relaciones sociales pre-capitalistas en los primeros años que a su vez necesitaban una forma *rudimentaria* de renta petrolera que no está muy a la par con relaciones modernas de renta (Bina, 1985, Cap. 3). En resumen, los primeros desarrollos del petróleo en el Medio Oriente y otros lugares vieron una dominación política *directa* por las compañías petroleras internacionales, en conjunto con términos financieros moderados, un mecanismo estático (fijo) de pagos de regalías, y la carencia de cualquier relación entre el nivel de precios y la cantidad de regalías.

Como el capital internacional penetró todavía más en el petróleo de Medio Oriente y otras estructuras regionales, las instituciones correspondientes y relaciones sociales de una sociedad civil moderna en estas regiones gradualmente se comenzó a desarrollar en consecuencia. Al mismo tiempo, las condiciones políticas y económicas que fueron conducidas para el desarrollo de una industria del petróleo moderno en general (desde el periodo siguiente de la Segunda Guerra Mundial), y para el crecimiento de la industria petrolera en el Medio Oriente en

particular llevaron a agudas contradicciones y al fortalecimiento de relaciones sociales capitalistas en la región entera. (Entre paréntesis, cabe señalar que el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa se benefició del petróleo barato de Medio Oriente, gracias a la hegemonía de posguerra de EU.) Por lo tanto, como la producción de petróleo aumentó sustancialmente, y con la principal insistencia de Venezuela, los términos bajo los cuales los derechos de propiedad del petróleo fueron concedidos tuvieron que ser revisados.

Esta era (1950-1970), que también vio la formación de la OPEP, empezó con la abolición de las primeras concesiones y el establecimiento y proliferación del régimen cincuenta/cincuenta en participaciones de ganancias. En orden de ser capaz de implementar el sistema recién diseñado y para determinar ganancias sin exponer los cuadros de ganancias actuales, las empresas petroleras internacionales emplearon el mecanismo de asignación de “precios publicados”, un aproximado al precio que ya había sido usado para la valuación del petróleo crudo que fue sujeto a transferencias internacionales entre empresas multinacionales y sus subsidiarias. Este “precio publicado” ha sido una variable base (potencialmente sensible al mercado) por determinación y cálculo de ingresos petroleros y otros pagos asociados que son hechos a los países exportadores de petróleo del Medio Oriente y otros lugares por las compañías (Cattan, 1967, Rouhani, 1971, Alnasrawi, 1985, Bina, 1985).

Mirando la Historia en este periodo, p. ej. el periodo de 1950-1970, se puede reconocer un incremento tendencial hacia la orientación de

mercado en la atmósfera de un aumento del conflicto entre capital nacional e internacional. El fenómeno de nacionalización de petróleo, como el que fue iniciado genuinamente por Premier Mossadeq en Iran (1951), es una manifestación política de conflicto en este periodo. Durante este periodo, la forma rudimentaria de renta petrolera de la era previa en el Medio Oriente, Venezuela, Sureste de Asia, y otros lugares fue gradualmente transformada en un concepto mucho más desarrollado compatible con el capitalismo contemporáneo, y receptivo a los cambios en el mercado de valores, precios de contado, y las condiciones emergentes del mercado.

Durante este periodo de transición, las relaciones sociales del capitalismo fueron perfeccionadas en la industria del petróleo del Medio Oriente y Venezuela, y otros lugares. La ampliación de la socialización de la producción al final de este periodo pudo ser observada desde la tendencia hacia una formación del precio global y el incremento de la competencia entre industrias petroleras existentes a nivel internacional.

Esta transformación se manifiesta en la formación de precios de mercado basados en la región menos productiva y en la formación de rentas diferenciales de acuerdo con la existencia de productividades diferenciales de las regiones petroleras que compiten. (Bina, 1985, Cap. 6 y 9).

Desde 1970, el declive en la productividad de EU en la producción de petróleo, por un lado, y la progresiva integración de producción de petróleo en la economía mundial por el otro lado, resultaron en una magnitud de valor mayor, un aumento en el volumen de la renta diferencial, y precios de mercado

más altos mundialmente. Dado un incremento en el nivel de diferencias de productividad y ganancia en las regiones petroleras de Medio Oriente, Norte de África, Indonesia, y Venezuela *vis-a-vis* los Estados Unidos que naturalmente se traducían en un aumento de rentas diferenciales de estas regiones, no es difícil entender por qué la OPEP pidió un cuarto incremento en el "precio publicado" de petróleo crudo durante la crisis de 1973 (Alnasrawi, 1985; Bina, 1985, Cap. 8 y 9). El análisis anterior simultáneamente da cuenta también de las diferencias de calidad del petróleo crudo y el costo de transporte que involucra la competencia mundial.

V

Conclusión

En ninguna parte del análisis económico el marco de referencia del equilibrio general ha sido confrontado con tales asuntos problemáticos como en la teoría de la renta. Aquí la especificidad del efecto de las relaciones de propiedad es una estaca y la determinación simultánea de remuneraciones de los "factores productivos" es un punto de partida. Esta es una cuenta de la teoría neoclásica moderna. Pero, contraria a esta tendencia moderna, si la mayor cuestión de la teoría económica es la explicación de las instituciones económicas y sociales de nuestro tiempo, esto puede ser hecho sólo a través de conceptos económicos que son, al mismo tiempo, categorías sociales. Esto tiene que ser respaldado por análisis históricos específicos en lugar de construcciones de tipo ideal. De esta manera, el estudio de la renta independientemente de los efectos de propiedad de la tierra (p. ej. a la par de "remuneración de factores") pierde la

esencia de renta en el capitalismo reemplazando su causa. Esta conclusión es particularmente relevante para la literatura económica acerca del petróleo y energías donde el esquema metodológico anterior es predominante y la noción de escasez física omnipresente.

Como hemos argumentado, el requerimiento de tener una teoría específica de la renta del petróleo o la energía es contingente al aceptar la renta como una categoría social, en sintonía con el carácter distintivo de las relaciones existentes de propiedad. La literatura económica contemporánea sobre energía no cumple las promesas anteriores, como la mayoría de los teóricos solo superficialmente reconocen la implicación de rentas petrolera en la teoría del equilibrio general. Aquí no hay lugar para estudios específicos de rentas petroleras.

En cuanto a los teóricos asociados con el "enfoque al excedente", hemos visto que estudian la renta petrolera ahistóricamente y solo en la esfera de la distribución. Además, para muchos escritores en el campo el concepto de renta se origina del monopolio y otras "imperfecciones del mercado". Nuestra teoría específica de la renta del petróleo es también consistente con un incremento de la competencia entre regiones productoras de petróleo del mundo, incluyendo la transformación del resultado de la diferencia de productividades a rentas diferenciales de petróleo desde 1970. Hemos desarrollado un concepto de renta basado en el conflicto potencial entre los dueños de las reservas de petróleo y los arrendatarios productores de petróleo mundiales, para la OPEP y las regiones distintas de ésta.

Trabajos Citados

Alnasrawi, A, 1985. *OPEC in Changing World Economy*, (Baltimore Johns Hopkins UP).

Bina, C, 1985. *The Economics of the Oil Crisis*, (New York St. Martin's P).

Bina, C, 1988 "Internationalization of the Oil Industry Simple Oil Shocks or Structural Crisis," *Review Journal of the Fernand Braudel Center*, Vol. 11 (3): 329-70.

Bina, C, 1989. "Competition, Control and Price Formation in the International Energy Industry," *Energy Economics*, Vol. 11 (3): 163-168.

Bina, C, 1990 "Limits of OPEC Pricing OPEC Profits and the Nature of Global Oil Accumulation," *OPEC Review*, Vol. 14 (1): 55-73.

Brown, G, 1974 "An Optimal Program for Managing Common Property Resources With Congestion Externalities," *Journal of Political Economy*, Vol. 82 (1): 163-173.

Brown, H. G., 1941. "Economic Rent In What Sense a Surplus", *American Economic Review*, Vol. 31 833-5.

Cattan, H. 1967. *The Law of Oil Concessions in the Middle East and North Africa*, (Dobbs Ferry, New York, Oceana Publications).

Chevalier, J. M., 1976. "Theoretical Elements for an Introduction to Petroleum Economics, in Market, Corporate Behavior, and the State, (eds), A.P. Jaquemin and H.W. deJong (The Hague, Martinus Nijhoff).

Clark, J. B., 1891. "Distribution as Determined by a Law of Rent," *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 5 289-318.

Devarajan, S. and A.C. Fisher, 1982, "Exploration and Scarcity," *Journal of Political Economy*, Vol. 90

(6): 1279-1290.

Fine, B., 1979a. "On Marx's Theory of Agricultural Rent," *Economy and Society*, Aug., pp. 241-278.

Fine, B., and L. Harris, 1979b. *Rereading Capital*, (London. Macmillan).

Fine, B., 1982a. "Landed Property and the Distinction Between Royalty and Rent," *Land Economics*, Vol. 58 (3): 338-350.

Fine, B., 1982b. *Theories of the Capitalist Economy*, (New York. Holmes & Meter).

Fine, B., 1983. "The Historical Approach to Rent and Price Theory Reconsidered," *Australian Economy Papers*, Vol. 22 (40): 132-143.

Fitch, B., 1982. "OPEC The Big Cartel that Couldn't..." *Against the Current* Vol. (4): 16-22.

Ford, A.W., 1954. *The Anglo-Iranian Oil Dispute of 1951-52*, (Berkeley, U of California P).

Foster, E., 1981. "The Treatment of Rents in Cost-Benefit Analysis," *American Economic Review*, Vol. 71(1): 171-178.

Hobson, J.A., 1891. "The Laws of Three Rents," *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 5: 263-88.

Krueger, A., 1974. "The Political Economy of the Rent-Seeking Society," *American Economic Review*, Vol. 64(3): 291-303.

Marshall, A., 1893. "On Rent," *Economic Journal*, Vol. 3: 74-90.

Marx, K., 1981. *Capital*, Vol. III (New York, Vintage Books).

Mikdashi, Z., 1966. *A Financial Analysis of Middle Eastern Oil Concessions 1901-65* (New York. Praeger Publishers).

Miller, E., 1973. "Some Implications of Land Ownership Patterns for Petroleum Policy," *Land*

Economics, Vol. 49(4): 414-423.

Ng Y.K., 1983. "Rents and Pecuniary Externalities in Cost-Benefit Analysis: Comment," *American Economic Review* Vol. 73(5): 1163-1170.

Ricardo, D., 1976. *The Principles of Political Economy and Taxation*, 3rd ed., (London, J.M. Dent & Sons Ltd).

Rifai, T., 1974. *The Pricing of Crude Oil*, (New York, Praeger).

Rouhani, F., 1971. *A History of O.P.E.C.* (New York, Praeger).

Semmler, W., 1982. "Competition, Monopoly, and Differentials of Profit Rates: Theoretical Consideration and Empirical Evidence," *Review of Radical Political Economics*, Vol. 13(4): 39-52.

Shaikh, A., 1981. "Differential Rent," Mimeographed, New York, New School for Social Research.

Shaikh, A., 1982. Neo-Ricardian Economics: A Wealth of Algebra, A Poverty of Theory," *Review of Radical Political Economics*, Vol. 14(2): 67-84.

Sraffa, P., 1960. *Production of Commodities by Means of Commodities*, (Cambridge, Cambridge UP).

Weeks, J., 1981. *Capital and Exploitation*, (New Jersey, Princeton UP).

Wessel, R.H., 1967. "A Note on Economic Rent," *American Economic Review*, Vol. 57: 1221-26.

Wilson, T., 1979. "The Price of Oil: A Case of Negative Marginal Revenue," *Journal of Industrial Economics*, Vol. 27(4): 301-315.

ACUMULACIÓN CAPITALISTA EN EL CAPITALISMO COGNITIVO

María Guadalupe Chapman*

RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito validar la vigencia del análisis de Marx especialmente en la *Ley General de la Acumulación Capitalista*, acerca del funcionamiento del modo de producción capitalista, con la finalidad de entender la manera en que esta ley se cumple en el estudio del capitalismo contemporáneo, que ubicamos a partir de la década de 1970, analizando a su vez su especificidad. Partimos del hecho de que es importante utilizar un marco teórico apropiado que nos permita aproximarnos de manera crítica al entendimiento del capitalismo de nuestros días, conocer y analizar todos los elementos que le son propios, entre ellos cuáles son sus bases de su acumulación, cómo se da el proceso de concentración y centralización, y cuál es el efecto que esta nueva etapa de acumulación del capitalista, tiene sobre la conformación de un Ejército Industrial de Reserva

* Profesora de la Academia de Economía Política, Facultad de Economía UNAM.
Correo: marchap9@gmail.com

que se ha vuelto mundial. Hemos caracterizado a esta nueva etapa de acumulación capitalista como *capitalismo cognitivo* tomando prestado el término de Fumagalli, quien considera que la cualidad de esta nueva etapa y sus bases de acumulación especialmente para los países centrales y sus grandes empresas se basan en la valorización del *conocimiento*, cuya materia prima la proporcionan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, lo cual ha trastocado toda la estructura económica en nuevas formas diferentes a las precedentes etapas de acumulación, en cuanto a la propiedad, la competencia intercapitalista, la división internacional del trabajo, de las fuentes de beneficio, así como sus consecuencias para el mercado de trabajo, los cuales serán el motivo de nuestra investigación.

Palabras clave: Acumulación de capital, Revoluciones Industriales, Capitalismo cognitivo.

INTRODUCCIÓN

El ensayo presente tiene por objetivo general, validar la contemporaneidad del análisis de Marx concretamente del Libro Primero de *El Capital*, Capítulo XXIII, *La Ley general de la Acumulación capitalista*, para analizar los cambios profundos que ha tenido el capitalismo desde la década de 1970, al que denominamos *capitalismo cognitivo*; término que tomamos prestado de Fumagalli (2010), para denominar al capitalismo global cuya fuente de valorización del capital se fundamenta ahora en las capacidades cognitivas (científico-técnicas) de los individuos y que representa la evolución de las formas capitalistas de producción (Fumagalli 2010).

Partimos de la hipótesis de que el modo de producción capitalista principalmente desde el S.XVIII, ha transitado por diferentes etapas históricas de larga duración marcadas principalmente por una Revolución Industrial, que trastoca la forma de producir, distribuir y consumir, así como la *conciencia social* de una época. Sin embargo, a pesar de que la forma externa de expresión del capitalismo en cada una de estas etapas cambia sustancialmente, en esencia las leyes que rigen al modo de producción capitalista siguen operando pero en un nivel superior, verificando en los hechos, como los elementos estructurales que se encuentran subsumidos en esta *Ley General*, continúan expresándose en el capitalismo contemporáneo, aunque con características cualitativamente diferentes.

El ensayo está dividido en tres secciones: en la primera, exponemos los elementos característicos del marco teórico marxista en cuanto a *La ley general de la acumulación capitalista*, con la finalidad de analizar cómo se expresa ésta dentro de la etapa del *capitalismo cognitivo*, lo cual se verá en la tercera parte, mientras que en la segunda, expondremos brevemente la teoría de los ciclos largos, y el papel que juega cada Revolución Tecnológica dentro de estos, exponiendo de manera general la especificidad productiva de la Primera y Segunda Revolución Industrial.

I. LA LEY GENERAL DE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA

1.1 Acumulación, concentración y centralización de capital

De acuerdo a Marx (1982), la acumulación, no significa más que la reproducción del capital en escala ampliada, producto de un largo proceso histórico, que tiende a ampliar la "masa acrecentada de la riqueza que funciona como capital (...)". (Marx 1982: 777). El proceso de acumulación capitalista, corre parejo con la tendencia a acrecentar progresivamente la inversión en capital constante, y en particular el fijo¹ sobre el capital variable, así como la *concentración*, y la *centralización* de capital en un polo, mientras que en el otro crece también una sobrepoblación relativa de fuerza de trabajo, que crece conforme lo hace la *acumulación de capital*. La fuerza que impulsa la acumulación, es la competencia inter-capitalista por el mercado, el mejoramiento de los métodos de producción permite a los capitales que los adoptan, posicionarse por encima de sus competidores, ya que ganan con esto, intensificar la producción, incentivar la productividad, acrecentar la escala de la producción, y abaratar los precios de las mercancías, con lo que se posibilita producir por debajo de los costos medios de producción y aun vendiendo a precios de mercado obtener con ello una ganancia superior a la media que rige en las condiciones normales de producción (*ganancia extraordinaria*). Es decir, los grandes capitales compiten más por la ganancia extraordinaria que por la ganancia media.

La concentración masiva de medios de producción se encuentra intrínsecamente relacionada con la acumulación, ya que permite,

1. Es decir el capital que transfiere su valor a la mercancía producida de manera lenta y paulatina, a lo largo de todo el ciclo industrial.

abreviar y acelerar la transformación de procesos de producción dispersos, "en procesos combinados socialmente y ejecutados en gran escala" (Marx 1982: 781), lo que hace posible una mayor división del trabajo, economizar los medios de producción, y dominar y poner al servicio de la producción "colosales fuerzas naturales y llevar a cabo la transformación del proceso de producción en aplicación tecnológica de la ciencia" (Marx 1982: 776). En el proceso, muchos capitales pequeños se arruinan, mientras que los grandes capitales debido a su poder de concentración actúan como "centros de gravitación tan preponderantes para otros que rompen la cohesión individual de los mismos y luego atraen e incorporan los fragmentos dispersos, de estos pequeños capitales, o bien a través de la fusión de una multitud de capitales ya formados o en vías de formación, mediante el sencillo procedimiento de constituir sociedades por acciones" (Marx, 1982), lo que le permite extender la escala de sus operaciones. El crédito, señala Marx, se convierte en un arma poderosa en la lucha competitiva, ya que acelera el proceso de acumulación (Marx 1982:780).

De la misma manera, a mayor concentración, mayor centralización de capital, lo cual significa la transformación de muchos capitales menores en pocos capitales mayores. De esta manera, la centralización refuerza y acelera de esa suerte los efectos de la acumulación; amplía y acelera, al mismo tiempo, los trastrocamientos en *la composición técnica del capital* donde la proporción entre la parte constante y la variable, se acrecienta, reduciendo con ello la demanda relativa de trabajo, a favor de la

explotación de nuevos inventos y descubrimientos, así como de los perfeccionamientos industriales en general.

1.2. Composición técnica de capital y sobrepoblación relativa del trabajo

A medida que se acrecienta el capital social global, se opera una tendencia progresiva en la composición técnica del capital², a favor del capital constante en relación al variable, lo cual tiene como propósito principal mayor competitividad al invertir en nuevas técnicas, y maquinaria moderna que permitan mayor productividad y abatir los costos de la producción. Sin embargo, "Al aumentar el volumen, concentración y eficacia técnica de los medios de producción, se reduce de manera relativa el grado de ocupación para los obreros" (Marx 1982: 782). La tendencia hacia la disminución relativa de la parte constitutiva variable, que se produce con la acumulación, la concentración y la centralización de capital, produce de manera constante, una población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua. No obstante, "(...) esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción". Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas. Esa sobrepoblación crea, para las

variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del aumento real experimentado por la población" (Marx 1982: 786).

Para Marx, los movimientos generales del salario están regulados exclusivamente por la expansión y contracción del ejército industrial de reserva, las cuales se rigen, a su vez, por la alternación de períodos que se opera en el ciclo industrial, que él consideraba de un período de tiempo de 10 a 11 años aproximadamente. Por lo regular en tiempos de prosperidad el salario aumenta, mientras que en las fases de crisis y de estancamiento, decrece, y con ello el desempleo y la subocupación, a la par le sobreviene una explotación redoblada del obrero activo. "La sobrepoblación relativa, pues, es el trasfondo sobre el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Comprime el campo de acción de esta ley dentro de los límites que convienen de manera absoluta al ansia de explotación y el afán de poder del capital" (Marx 1982: 795). De esta manera, señala Marx. la producción del plusvalor relativo, no solamente coadyuva al capitalista a posicionarse competitivamente en el mercado, sino que también "(...) todos los métodos para desarrollar la producción se trastruecan en medios de dominación y explotación del productor, mutilan al obrero convirtiéndolo en un hombre fraccionado, en la misma medida en que a dicho proceso se incorpora la ciencia como potencia autónoma, vuelven constantemente anormales las condiciones bajo las cuales trabaja, lo someten durante el proceso de trabajo al más mezquino y odioso de los despotismos, transforman el tiempo

2. Marx entiende por ésta la proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados, por una parte, y la cantidad de trabajo requerida para su empleo, por el otro (Marx, op.cit.).

de su vida en tiempo de trabajo, arrojan su mujer y su prole bajo la rueda de Zhaganat³ del capital” (Marx 1982: 804).

1.3 Diversas formas de existencia de la sobrepoblación relativa

De acuerdo a Marx, la sobrepoblación relativa existe en todos los matices posibles. Todo obrero la integra durante el período en que está semi-ocupado o desocupado por completo. La clasificación que hace Marx de ella es la siguiente: fluctuante, latente y estancada, y en el sedimento más bajo el pauperismo. En la misma medida que aumenta el volumen de la producción, aumenta también la sobrepoblación fluctuante, que es aquella que fluctúa entre estar ocupada y desocupada, de tal modo que en líneas generales el número de los obreros ocupados aumenta, aunque siempre en proporción decreciente con respecto a la escala de la producción, sobre todo en aquellas industrias modernas donde la maquinaria constituye un factor principal, por lo que regularmente se lanza a la calle a una gran cantidad de trabajadores (Marx 1982:796), que emigra al mismo tiempo que el capital emigra.

Otra clase de reserva de fuerza de trabajo se encuentra entre las poblaciones rurales, que presupone una sobrepoblación latente, ya que

una vez que la producción capitalista se apodera de la agricultura, la demanda de éste tipo de trabajo decrece en términos absolutos a medida que aumenta la acumulación del capital en esta esfera, por consiguiente, se encuentra siempre en vías de metamorfosearse en población urbana o manufacturera, que emigra a las ciudades de manera continua. En cuanto a la sobrepoblación estancada constituye una parte del ejército obrero activo, pero su ocupación es absolutamente irregular, por lo que sus condiciones de vida descienden por debajo del nivel medio normal de la clase obrera, constituyen una base amplia para que el capital tenga a su disposición una masa extraordinaria de fuerza de trabajo latente, que se puede explotar con el máximo de tiempo de trabajo y el mínimo de salario. Por su parte, el pauperismo es el sedimento más bajo donde la sobrepoblación relativa se aloja, se compone del lumpemproletariado propiamente dicho donde prevalece la indigencia, “personas degradadas, e incapacitadas para trabajar” (Marx 1982:802). Se trata, en especial, de obreros que sucumben por la falta de movilidad a que los condena la división del trabajo, y de los requerimientos del capital. “El pauperismo constituye el hospicio de inválidos del ejército obrero activo y el peso muerto del ejército

3. Como bien aclara Marx en la nota a pie de página núm. 31 de este texto, el Zhaganat es uno de los títulos de Krishna, octavo avatar del dios índico Visnú, que en las festividades en la ciudad de Puri o Zhaganat se pasea en procesión su imagen de la deidad, instalada sobre un carro de ruedas gigantescas; a la que eventualmente algunos fieles se arrojaban bajo las ruedas pereciendo aplastados (Marx, 1982).

5 Ya desde el comienzo de esta sección se nota el esfuerzo de precisión terminológica que caracteriza la forma de teorizar de Karl Marx. En este caso, para hacer referencia al término de “totalidad”, Marx utiliza tres conceptos diferentes sin decidirse por ninguno: *Gesammtheit*, *Ganzheit* y *Vollständigkeit*. Para diferenciarlos en el texto, los hemos traducido respectivamente como conjunto, totalidad e integralidad. (N. de los T.)

industrial de reserva" (Marx 1982:803). Por lo tanto, a medida que se acumula el capital, se produce una acumulación de miseria proporcional a la acumulación de capital. "La acumulación de riqueza en un polo es al propio tiempo, pues, acumulación de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el polo opuesto, esto es, donde se halla la clase que produce su propio producto como capital" (Marx 1982:805).

II. ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN EL LARGO PLAZO

2.1 La Teoría de las ondas largas del capitalismo

El estudio del funcionamiento histórico del capitalismo ha llevado a diversos autores a considerar que existe una regularidad en la dinámica estructural del capitalismo, que se expresa en ciclos largos de reproducción del capital social, que fluctúa entre fases de prosperidad y expansión, y de contracción. Este enfoque desarrollado sobre todo por Kondratiev⁴ y Schumpeter⁵, presupone que un ciclo largo de entre 48 y 60 años, está compuesto por fases de prosperidad seguidas de depresión. La apertura de un nuevo ciclo de larga duración está dado por la aplicación de nuevos sistemas de

producción. Para Schumpeter (1952), el capitalismo que por naturaleza es cambiante, y en continua transformación recorre ondas de larga duración mediante la introducción de nuevos métodos de producción, nuevas mercancías, nuevas formas de organización, nuevas fuentes de suministro; nuevas rutas comerciales y nuevos mercados para vender, hasta llegar a un punto de agotamiento y depresión, donde el mercado se satura, disminuyen las ganancias, crece el desempleo, y se incrementan las guerras (Schumpeter, 1952). Por lo tanto, el proceso de cambio industrial, revoluciona desde dentro la economía, destruyendo ininterrumpidamente lo antiguo para crear continuamente elementos nuevos. Este proceso de "destrucción creadora" -señala Schumpeter- constituye de hecho el dato más importante del capitalismo (op. cit.). Por su parte, dentro de este contexto, el planteamiento de Carlota Pérez representa un esfuerzo de síntesis de la teoría de los ciclos largos de Kondratiev, y la noción de "destrucción creadora" de Schumpeter, y de teorías más modernas como las de los institucionalistas, adicionando el concepto de "grandes oleadas de desarrollo" (Pérez, 2004), que se refiere a los ciclos largos pero que no se circunscriben a lo puramente económico, pues sostiene, son procesos sistémicos los que abarcan a toda la sociedad debido a la intensa interacción entre los cambios tecnológicos, económicos y políticos; en segundo lugar -señala- los ciclos no son fenómenos simultáneos en el mundo entero, sino secuenciales y rezagados, donde primero toman forma en los países desarrollados a partir de una revolución tecnológica, y se propagan al resto de los países, tomando la forma de ondas

4. Economista soviético que, en la década de 1920, después del estudio sistemático de la medición del período de cada onda larga con sus fases de crecimiento y decrecimiento, en Francia, Inglaterra y Estados Unidos a través del análisis de 36 series estadísticas (Kondratiev, s/a: 64).

5. Schumpeter economista austro-húngaro, volvió a dar vida a la teoría de los ciclos largos de Kondratiev, después de haber caído en el olvido en el mundo académico por varias décadas, de hecho Schumpeter empezó a llamar ciclos Kondratiev a la teoría de las ondas largas, en la década de 1940.

de propagación cada vez más amplias, aunque de manera escalonada. Así, cada "oleada" alentada por una Revolución Tecnológica, representa un nuevo estadio en la profundización del capitalismo y en su expansión por todo el planeta (Pérez, 2002: 47), aunque por supuesto detrás de esta secuencia se ocultan múltiples factores singulares propios de cada época, región o país.

2.2 Revoluciones industriales y modos de acumulación capitalista

Sería importante antes de proseguir, delimitar nuestro punto de vista respecto de lo que entendemos por revoluciones industriales y revoluciones tecnológicas o si significan lo mismo, y qué papel juegan como punto de partida de un ciclo u onda larga de acumulación capitalista que define a una época.

En primer lugar observamos diferencias entre uno y otro término, como explicaremos enseguida. El concepto de revolución industrial lo utiliza por primera vez Engels en 1845 en su escrito: *Situación de la clase trabajadora en Inglaterra* (Engels, 1979), para referirse a cómo la máquina de vapor y las máquinas textiles transformaron la sociedad burguesa en su conjunto y cuyo fruto primordial fue la aparición del proletariado inglés. Sin embargo, no encontramos un concepto *per se* en él ni en Marx, por lo que de manera particular, podemos deducir de sus escritos que una revolución industrial no sería otra cosa sino una nueva base productiva que emerge

de una revolución de las fuerzas productivas que trastoca la forma de producir y de la cual emergen nuevos sectores líderes, en torno a los cuales tiende a articularse la actividad y el crecimiento económico; pero sobre todo que tienden a suplantar la fuerza de trabajo por maquinaria o equipo industrial, donde se va consolidando paulatinamente un sistema, modelo o patrón industrial y por lo tanto, de acumulación propios de una época, hasta que se hace evidente su agotamiento. Mientras que una revolución tecnológica es un conjunto de innovaciones tecnológicas que implicaría un cambio radical en la forma en que el desarrollo de la ciencia y la técnica es aplicado a la producción para el mercado, a través de la cual, se renueva toda la estructura productiva, con sus subsecuentes impactos en el mercado del trabajo, el comercio, las finanzas y el consumo. Por lo tanto, una revolución tecnológica sería parte implícita e integrante de una Revolución Industrial, que no es más que una nueva escala de la acumulación capitalista, que se expresa en el largo plazo, "cuyas fases sucesivas abarcan años enteros y que desembocan siempre en una crisis general, término de un ciclo y punto de partida de otro"⁶ (Marx, 1982: 788). Por lo tanto, podemos concluir que una Revolución Industrial es la revolución de los medios de trabajos que encierran el saber y la destreza de los trabajadores que los accionan, así como de los científicos que las desarrollan y objetivan en el capital fijo y que mediante el conocimiento técnico son capaces de replicarlo con vistas a su aplicabilidad.

6. Para Marx, esos ciclos tendrían una duración periódica de 10 a 11 años.

2.3 Primera y Segunda Revolución Industrial

2.3.1 Primera Revolución Industrial

La Revolución Industrial Inglesa de finales del S.XVIII, y que se extendió hasta aproximadamente a finales del S.XIX, permitió la maduración del capitalismo con base fundamental en la producción y generación de plusvalor absoluto y relativo como tendencia constante que se va a operar a partir entonces en el modo de producción capitalista con miras a la acumulación. El patrón industrial que caracterizó este período, fue la producción bajo un sistema organizado de máquinas, en base al motor de vapor, que generaba su propia fuerza motriz a partir del carbón y del agua, y que se extendió paulatinamente de la industria textil a otras industrias relacionadas con la producción y comercialización de sus productos. A la vez, el proceso de industrialización concentró la producción en las ciudades, y con ello la migración de una población latente fue en aumento, con las consecuentes problemáticas de la urbanización masiva: hacinamiento, pobreza, falta de sanidad, degradación moral, etc., al mismo tiempo la industrialización hace prescindible la fuerza muscular, "(...) se convierte en medio para emplear a obreros de escasa fuerza física o de desarrollo corporal incompleto, pero de miembros más ágiles; Trabajo femenino e infantil fue, por consiguiente, la primera consigna del empleo capitalista de maquinaria! Así, este poderoso remplazante de trabajo y de obreros se convirtió sin demora en medio de aumentar el número de los asalariados, sometiendo a todos los integrantes de la familia obrera, sin distinción

de sexo ni edades, a la férula del capital" (Marx 1981: 481).

2.3.2 Segunda Revolución Industrial

La Segunda Revolución Industrial, teniendo como precedentes la electricidad, la revolución del transporte y las telecomunicaciones (telégrafo, teléfono, avión, ferrocarriles, etc.), y como principal fuente de energía el petróleo, dio el gran salto con la innovación del motor de combustión y las máquinas herramientas complejas; a principios del S.XX, de la misma manera, con los métodos tayloristas aplicados a "la administración científica del trabajo", permitirían reducir al máximo el tiempo de producción mediante la segmentación de operaciones simples ejecutadas por los obreros, lo cual rompe con los obstáculos de la acumulación capitalista que fue el "obrero de oficio" (Coriat, 1979), la rígida división del trabajo permitió la contratación de trabajadores no calificados, más baratos y menos problemáticos. La planificación del tiempo del trabajo del obrero se constituyó en un componente básico del taylorismo, en tanto que hizo posible la reducción al máximo de "los tiempos muertos" de la producción, intensificando con ello el tiempo de trabajo y la productividad, así como controlar la precisión en la ejecución y la rentabilidad de los gestos." (Lozares, 2004).

El taylorismo junto con el principio de la línea de montaje en la industria del automóvil, dio lugar al *fordismo* como base productiva, quién somete a cadencias reglamentadas los movimientos elementales de la producción para dar lugar al encadenamiento de las operaciones

y la producción en grandes series; por lo que el entorno salarial y de consumo son trastornados por la generalización de la producción masiva (Bellon, 2006). No obstante, es hasta después de la Segunda Guerra Mundial, a partir de las innovaciones tecnológicas del aparato militar, aplicadas al aparato productivo, que se dan nuevos cambios en los soportes técnicos de la acumulación, de ahí que el *fordismo* que nació con la industria automotriz se expandió a todas las industrias, sobre todo la química, el petróleo, el cemento, el acero, los transportes y las comunicaciones. Los mecanismos de articulación tendieron también a perfeccionar sus formas de penetración en el mercado mundial vía la internacionalización de la producción, a escala global, las empresas transnacionales, fueron los principales artífices de este proceso. Sin embargo, el ciclo de vida de la Segunda Revolución empieza a mostrar signos de decadencia desde la década de 1970, con la introducción de prácticas de trabajo más flexibles, lo cual amenazó la viabilidad de los principios fordistas: sociales, políticos, técnicos y organizacionales.

III. ACUMULACIÓN EN EL CAPITALISMO COGNITIVO

3.1 Capitalismo cognitivo como la nueva forma de la acumulación capitalista

Una nueva etapa de acumulación capitalista inicia entonces desde la década de 1970, la que podemos ubicar como la Tercera Revolución Industrial basada en la información y las telecomunicaciones, dando lugar a la era de la computadora, la electrónica, y las telecomunicaciones digitales, a las que se les

ha llamado: "herramientas intelectuales", ya que son adecuadas para realizar entre otras muchas funciones, cálculos, clasificar listas y buscar entre inmensas masas de información, y que al estar basadas en bits de información⁷ pueden representar virtualmente cualquier modalidad de información: texto, sonidos, fotos, imágenes móviles, etc., (Freeman, 2001). Por lo tanto, el desarrollo de la microelectrónica, el software, el internet y una nueva infraestructura (fibra óptica, cable, satélites) en la década de los 90, se constituyeron en la nueva base productiva de esta revolución, teniendo como principal fuerza productiva el conocimiento, es decir la objetivación científica en los dispositivos tecnológicos. Para David y Foray (2002), las tecnologías de la información han promovido la generación del conocimiento aumentando la interacción entre científicos, diseñadores de productos, proveedores y clientes, lo cual provoca la exploración y análisis de una gran cantidad de datos, lo cual ya es por sí mismo un potente medio para ampliar el conocimiento (David y Foray 200:475).

El capitalismo *cognitivo* a diferencia de las anteriores revoluciones industriales que hemos analizado anteriormente, no se puede medir simplemente como el producto de una inversión de un stock de capital físico, sino que el beneficio

7. Es la unidad mínima de información que opera de manera binaria, en los dispositivos digitales y en los sistemas informáticos. Su funcionamiento se basa en una colección de circuitos relacionados que operan conjuntamente en una tarea o conjunto de tareas. Su producción material se encuentra en un pequeño disco de material llamado semiconductor, normalmente de silicio (Kurzweil, 2000).

extraordinario depende más de la explotación y expropiación con fines privados de un bien común como lo es el conocimiento, que genera una renta que proviene de los derechos de propiedad intelectual (Fumagalli, 2010). Como señala, Fumagalli, el capitalismo *cognitivo*, mantiene continuidad en el cauce de las relaciones económicas capitalistas, "(...) tal y como esencialmente se han venido manteniendo desde la primera revolución industrial; *discontinuidad*, porque la naturaleza del proceso de acumulación pasa de la producción material a la producción inmaterial de conocimiento" (Fumagalli 2010: 25). Por lo tanto, para Fumagalli, el *capitalismo cognitivo* significa la "valorización de las capacidades cognitivas y relacionales de los individuos como último estadio de la evolución de las formas capitalistas de producción" (Fumagalli 2010: 26). Por lo tanto, el conocimiento es el factor productivo sobre el cual rota el proceso de valorización y acumulación de capital. No obstante, la incorporación del conocimiento a la producción no es un fenómeno nuevo, sino muy por el contrario es una parte intrínseca del capitalismo y de la revolución permanente de las fuerzas productivas que le permiten revitalizarse cíclicamente, lo que realmente ha cambiado es el énfasis en la capacidad intelectual más que en la física para producir valor, lo que marca una ruptura y discontinuidad con épocas precedentes del capitalismo (Chapman, 2011). En términos de Tilak (2002), una sociedad del conocimiento presupone una sociedad altamente educada que demanda no tan solo trabajadores calificados, sino trabajadores del conocimiento con capacidad creativa y talento innovador dentro

de sistemas de conocimiento apropiado, como son las empresas de alta tecnología.

3.2 Patrón de acumulación basado en la producción flexible

El impacto de esta revolución en el ámbito productivo estaría caracterizado por la flexibilidad, que se refiere a la capacidad de los equipos, maquinaria, procesos de fabricación y de la misma fuerza de trabajo de producir bienes cualitativamente distintos con algunos elementos comunes; para modificar su aspecto o diseño exterior; o para permitir la producción de distintos volúmenes de producción (González, 2003).

La producción flexible automatizó la producción, reuniendo en una sola máquina polivalente todas las tareas del proceso productivo, haciendo a éste mucho más versátil al responder a un número muy grande de instrucciones, ampliando con ello las posibilidades de satisfacer una demanda creciente, diferenciada y cambiante en el diseño de los productos finales, por otro lado, tuvo evidentes consecuencias sobre la productividad, la contratación y los salarios.

3.3 Economía Global

Esta nueva etapa del capitalismo tiene como cualidad que su carácter es global, lo cual es resultado justamente de la ubicuidad de las nuevas tecnologías, capaz de funcionar en tiempo real permitiendo establecer redes globales de interacción e integración en el ámbito de la producción, el comercio, las finanzas, el consumo y la cultura. De tal manera que, aunque la vocación

del capitalismo ha sido desde el momento mismo de su existencia expandir sus fronteras, es solamente con la infraestructura de las telecomunicaciones y la información que ha sido posible que la economía se convierta en global, revelándose la oportunidad de abrir mercados históricamente cerrados, como China desde 1979, los países de Europa Oriental, y el exbloque de repúblicas soviéticas. Sin embargo, la unificación del mercado mundial se encuentra constituido por rasgos asimétricos, donde la capacidad tecnológica y de conocimiento, junto con la capacitación de los recursos humanos, así como de la consolidación de instituciones nacionales y supranacionales que encauzan las estrategias de crecimiento, determinan la dinámica y las ventajas competitivas, de las firmas, países y regiones en la nueva economía global. Donde tan solo un grupo reducido de estas naciones, concentran una proporción aplastante de capacidad tecnológica, capital, mercados y producción industrial. Las ventajas comparativas de estos centros hegemónicos se basan en la alta tecnología, para la cual se han dividido la producción y el comercio mundial en áreas de especialización tales como la de los semiconductores, supercomputadoras, aeronáutica y producción de equipo electrónico. En el proceso actual de globalización, buena parte del comercio mundial y de los movimientos de capital está en manos de la actividad dinámica de las empresas red, con una tendencia creciente al aumento del comercio mundial de productos de alto valor agregado y de servicios (sociedades financieras, aseguradoras, inmobiliarias, gran distribución, etc.); su enorme capacidad de acumulación y flujos de

capital le permiten moverse en un entorno cerrado, controlado y dirigido por unos pocos grandes actores económicos, donde procesos de *centralización* de capital adoptan proyectos de riesgo compartido (joint ventures), alianzas y fusiones, para integrar capitales, tecnología, mano de obra, contratos de administración y control tecnológico, así como otras formas de comercialización de sus mercancías, tales como franquicias, contratos de entrega de fábricas llave en mano y ventas de licencias, en las que las formas de inversión directas e indirectas tradicionales se flexibilizan para acomodarse más fácilmente a las exigencias tanto de los mercados regionales como mundiales y fortalecer sus estrategias de globalización, con lo que se asiste a una concentración geográfica de la producción, donde Estados Unidos tiene las compañías más grandes del mundo.

3.4 Composición técnica de capital

La composición técnica en esta nueva fase de acumulación de capital se expresa en un aumento relativo en la parte de capital llamado "intangible" es decir una gran cantidad de recursos de las empresas que se encuentran a la vanguardia del capitalismo cognitivo se destina a la Investigación y Desarrollo, a la capacitación y adiestramiento de personal calificado (gerentes, ingenieros, científicos, profesionistas especializados y técnicos), y a la innovación continua sobre todo en el campo de la información y las comunicaciones, no obstante este proceso solo alcanza a un número reducido del trabajo social a escala mundial, ya que su formación es compleja, fruto de un largo proceso de aprendizaje

y en formación continua. Por lo tanto, el plusvalor dentro del capitalismo cognitivo ya no puede ser considerado solo en el sentido de gasto de energía muscular, sino como la actividad laboral cognitiva destinada a la producción del conocimiento, por medio del conocimiento (Fumagalli, 2010).

3.5 Mercado laboral

La empresa *flexible* basada en las nuevas tecnologías modificó sustancialmente la relación capital/trabajo, al diversificar las tareas del trabajador según las necesidades del capital y desplazar del mercado de trabajo a mucha fuerza de trabajo, convirtiendo en obsoletos muchos oficios de la fase precedente, que superará la producción en serie y los mercados en masa. Por otra parte, la decadencia de la industria en relación con los servicios, cambió la estructura de las ocupaciones con crecimiento relativo de los trabajadores calificados, técnicos e ingenieros, cuello blanco, y mujeres, la extensión de empleos atípicos y trabajo precario, por horas, tiempo parcial, eventuales y migrante, así como la extensión de la informalidad, el desempleo y la subcontratación (De la Garza, 1999).

Podemos adjudicar el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) en el sector servicios (o la "terciarización de la sociedad"), que van desde los servicios intensivos en conocimiento, hasta los servicios ubicados en la informalidad, sobre todo a la automatización de la producción, donde las industrias más competitivas dentro de la red global de la producción, tendieron a desprenderse de costos de mantenimiento, personal, manufactura y capital fijo, para enfocarse cada vez más en la

producción de conocimiento, o en el diseño, subcontratando servicios profesionales intensivos en conocimiento por la vía formal, hasta los servicios informales de maquila, en países de bajo costo. De acuerdo a Bell en su obra: *El advenimiento de la sociedad postindustrial* (Bell, 1976), la creciente burocratización de la ciencia y la especialización del trabajo intelectual en partes muy menudas, tendió a cambiar la estructura ocupacional donde la clase profesional y técnica (científicos, ingenieros y tecnócratas) emergen como el grupo predominante, en tanto que ésta sociedad se organiza en torno al conocimiento, remodela también el sistema del empleo ubicado predominantemente el sector servicios⁸. Romero (2015) por otra parte, señala que se ha hecho evidente cada vez más de la utilización empresarial externa de servicios (contables, administrativas, legales, computacionales, de mercadeo, investigación, ingeniería, etc.), por parte de la actividad productiva, debido a que se han suprimido muchas funciones dentro de ésta. Este tipo de servicios hacen uso del conocimiento, información y tecnología de manera muy intensa, permitiendo que las empresas lleven a cabo su producción de manera más eficaz (Romero, 2015:132).

Sin embargo, el trabajo asalariado como propone De la Garza (1999), como parte de la PEA, sigue siendo elevado sobre todo en el Sudeste Asiático, China y América Latina, bajo la

8. Bell, señala que en los Estados Unidos en 1970, los trabajadores de cuello blanco superaron en la estructura ocupacional el número de trabajadores de cuello azul, en más de 5 a 4 y generaba más de la mitad del Producto Nacional Bruto (Bell, 1976: 33).

denominación de “trabajo de maquila”, trabajo encargado de la producción o el ensamble del material de los componentes o diseños de los productos de nueva generación que se posicionan de manera competitiva en el mercado mundial, así como de la industria del vestido, electrodomésticos y automóviles, laborando en microempresas o centros de producción doméstico, que producen para las grandes compañías transnacionales de la economía formal, mediante largas jornadas de trabajo.

CONCLUSIONES

En el transcurso de la historia del capitalismo desde el S. XVIII, los modos de acumulación se han transformado de forma estructural a partir de nuevas formas de producir, y mediante nuevos métodos o innovaciones tecnológicas, que modifican la estructura económica en su conjunto. Sin embargo, como bien señala Fumagalli, “(...) esto no ha reducido en absoluto el carácter de jerarquía / subalternidad que distingue a la relación capital-trabajo (Fumagalli, 2010). Las metamorfosis del proceso de acumulación en el curso del tiempo, vuelven obsoletas las formas de organización de la producción, las modalidades de suministro de la fuerza de trabajo o la estructura el capital, así como las formas de propiedad, de dirección y control, que prevalecían con anterioridad a la transformación de una forma de acumulación a otra. Por lo tanto, la teoría de Marx sobre la Ley de la acumulación capitalista, nos proporciona los elementos esenciales para comprender cuáles son las regularidades implícitas en la acumulación capitalista, así como las

leyes que rigen el funcionamiento del sistema actual, y de esta manera analizar las discontinuidades entre una etapa de acumulación y otra, estudiando sus especificidades y entender su lógica de movimiento.

Con el capitalismo cognitivo, la exclusión de amplias capas de la población del trabajo asalariado, formalmente regulado también crece, expulsando a esta fuerza de trabajo latente hacia la “informalización del trabajo”, con el subsiguiente incremento de la desigualdad social, creando una polarización social y espacial: “entre las zonas de dominio y el lujo” basadas en el conocimiento, mientras que crecen las islas de pobreza de regiones mundiales donde aumenta la migración, la precariedad y la violencia social (Altvater, 2002).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Altvater, E. y. (2002). *Las limitaciones de la globalización*. Siglo XXI.

Bell, D. (1976), *El Advenimiento de la sociedad Post-industrial*, Alianza Editorial, Madrid, P.P. 9-28.

Bellon, Á. L. (2006). *¿Del Fordismo a la Acumulación Flexible?, Comparación crítica a las diferentes fases de producción*” (Vols. 14, año 7, julio-diciembre). Revista Mercados y Negocios.

Chapman, R.M. (2011). *Nuevo Paradigma Tecnológico e Institucional, en América Latina y Asia Oriental (caso comparativo de México, Brasil y Corea del Sur, 1970-2005)*. México: UNAM, Facultad de Economía.

Coriat, B. (1979). *El taller y el Crónometro*. Siglo XXI, editores.

David, A.P, y Foray, D. *Fundamentos económicos de la sociedad del conocimiento*, Comercio Exterior,

Vol. 52, NÚM.6, junio, p.p. 472-490.

De la Garza, T. E. (1999). *Fin del trabajo o trabajo sin fin*. Recuperado el 24 de julio de 2017, de <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/libros/Tratadolatinoamericanodesociologiadeltabajo/Findeltabajo.pdf>.

Engels, F. (1979) *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Edit. JUCAR.

Freeman, C. (2001). *As time Goes By. From the Industrial Revolutions to the Information Revolutions*. Oxford: University Press.

Fumagalli, A. (2010). *Bioeconomía y capitalismo cognitivo*. Traficante de sueños .

González, M. J. (2003). , *La producción en serie y la producción flexible (principios, técnicas organizacionales y fundamentos del cambio) .* Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

Kondratiev, N. (s/a). *Grandes oleadas en la vida económica*. Lloyds Bna Review.

Kurzweil, R. (1999). *La era de las máquinas espirituales*, Edit. Planeta.

Lozares, C. y. (2004). *Modelos de flexibilidad del trabajo y tiempo productivo: Estudios de caso* (Vol. Trabajo 13). U. Huelva.

Marx, K. (1981). *El Capital* (Vols. T.I, Vol. 2, Cap. XIII, Maquinaria y Gran Industria). México: Siglo XXI.

Marx, K. (1982). *El Capital* (Vols. T.I, Vol. 3, Cap. XXIII La ley general de la acumulación capitalista). México: Siglo XXI.

Pérez, C. (2002). *Revoluciones Tecnológicas y capital financiero; la dinámica de la grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*. México: Siglo XXI.

Pérez, C. (2004). *Revoluciones Tecnológica y*

Capital Financiero. Edit. Siglo XXI.

Romero, A.J. y López, T. V. *América Latina en la nueva división interindustrial del trabajo: subcontratación de servicios empresariales*, Revista Internacional de Ciencias Sociales e Interdisciplinarias, Vol. 4, Número 2, p.p. 131-146.

Schumpeter, J. (1952). *Capitalismo, Socialismo y Democracia, Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Aguilar, S.A, Ediciones.

Tilak, J.B.G. (2002) "Knowledge society, education and aid" en *Compare*, Vol.32, núm.3, p.p. 297-310.

CONDICIONES Y DESAFÍOS DEL NUEVO GOBIERNO

María de la Luz Arriaga Lemus*

Tras el abrumador triunfo de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales, mucho se ha escrito en revistas y medios de comunicación explicando el por qué del triunfo y del hecho de que en esta ocasión, no se pudiera instrumentar el fraude electoral, del que aparecieron atisbos en el último mes del proceso.

Aquí sólo quiero anotar que entre los elementos que jugaron para impedir el posible fraude, fue el apabullante respaldo popular suscitado por AMLO, alimentado del hartazgo social ante los impactos de las políticas neoliberales, la corrupción, la pobreza, la desigualdad y la violencia, que propiciaron un cierto nivel de politización en la población, multiplicaron las protestas e impulsaron que desde múltiples espacios de organización social se cuestionara el modelo económico, y se visibilizara la crisis política.

El triunfo de la candidatura de AMLO fue el triunfo de los movimientos sociales que durante

*Profesora de Tiempo Completo, Facultad de Economía UNAM. mariluz@unam.mx

30 años han pugnado por un cambio en el país desde la izquierda y del movimiento popular que se aglutinó a su alrededor.

El debate actual se ubica en las posibilidades que tiene el nuevo gobierno para cumplir con las expectativas de cambio generadas entre los más de 30 millones de mexicanos y mexicanas que votaron el 1° de julio. ¿Cuáles son los desafíos económicos y políticos que enfrenta? Sobre estos dos temas centraremos este breve artículo, para lo cual retomamos las discusiones colectivas que hemos tenido en el Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social de la Facultad de Economía, CACEPS.

Los grilletes

En la Facultad de Economía UNAM, no podemos dejar de explicitar que México es un país donde impera un régimen de acumulación capitalista, esto significa que en la producción y reproducción social el objetivo es la máxima ganancia, concentrando la riqueza en unos pocos, explotando la fuerza de trabajo. Es un régimen con grandes contradicciones, y uno de sus componentes en su dinámica es la aparición de crisis periódicas.

Desde 1982, después de la crisis de la “deuda”, los distintos gobiernos adoptaron el neoliberalismo como el modelo a seguir para salir del periodo de recesión. Como nos dice Gabriel Mendoza:

“El neoliberalismo ha sido un periodo histórico caracterizado por el ataque contra los trabajadores en todo el mundo. El propósito básico ha sido el de elevar la rentabilidad del capital. Asunto que no siempre ha logrado y que parece que en los últimos años ya no logrará. Hay rasgos

esenciales de funcionamiento del neoliberalismo: deterioro de la distribución del ingreso, desempleo, precariedad en las condiciones de trabajo, bajo crecimiento económico, reducido incremento de la productividad del trabajo, dominio de las finanzas, retiro del estado de la actividad económica, apertura comercial y desmantelamiento del aparato productivo”

(Mendoza, 2018).

Treinta años después, los impactos del neoliberalismo en México, han sido desastrosos. Como comenta Sandra Martínez, “el compromiso de pagar puntualmente el servicio de la deuda implicaron, desde entonces, una enorme transferencia de recursos al exterior. Ello, además de retirar fuertes montos para el crecimiento, requirió de una contención salarial importante. La reducción acumulada de los salarios mínimos reales de 1982 a 2017 ha sido del 58%” (Martínez, 2018).

Durante el periodo del TLCAN, tan sólo de 1994 a 2017 el PIB apenas creció a una tasa promedio anual de 2.34%, pero en los últimos 17 años el crecimiento promedio fue aún menor (2.01%). En este contexto la evolución de los salarios ha sido peor: como puede verse en el cuadro 1, en todo el periodo neoliberal han crecido a una tasa promedio de -2.13%, en el periodo del TLCAN lo hicieron en -0.63% y en lo que va de este siglo ya presentan una tasa positiva de 0.67%. Los niveles de desempleo y empleo precario, así como la caída de los salarios reales en todos estos años, han comprimido el mercado interno, convirtiéndose en una limitante para el propio crecimiento económico.

Cuadro 1: Crecimiento del PIB y del 5 MG reales (2013=100)

Cuadro 1: Crecimiento promedio del PIB y del SMG reales (2013=100)		
Periodos	PIB	SMG
1982-2017	2.31	-2.13
1994-2017	2.34	-0.63
2000-2017	2.01	0.67

Cuadro elaborado por Sandra Martínez Aguilar.
Fuente: Banco Mundial, INEGI, Banxico

La contraparte de la tendencia a disminuir los salarios es la alta concentración de los ingresos. En el cuadro 2, podemos ver que el 10% mejor remunerado se ha mantenido sobre una participación en el ingreso total mayor a 30%, mientras que en los 32 años que comprende la información que proporciona el Banco Mundial, el 10% peor remunerado apenas si avanzó siete décimas de punto en su muy escasa participación.

Cuadro 2. Participación en el ingreso		
Año	del 10% mejor remunerado	del 10% peor remunerado
1984	37.0	1.5
1992	38.5	1.5
1994	39.8	1.6
1996	37.8	1.6
1998	37.7	1.5
2000	41.0	1.4
2002	39.8	1.7
2004	38.4	1.7
2005	38.9	1.6
2006	38.0	1.8
2008	35.2	2.0
2010	35.8	1.9
2012	36.1	2.0
2014	37.2	2.0
2016	34.8	2.2

Por ello, el nuevo gobierno deberá poner atención en los mecanismos redistributivos, que eviten esta polarización en la participación en el ingreso nacional.

Como se puede ver en la gráfica 1, de 2007 a 2015, existe una tendencia hacia menores ingresos de los trabajadores, crece más la población que recibe de 1 a 3 salarios. La población que sí recibe salario y que gana hasta 3 salarios mínimos (SM) aumentó en más de 7 millones; mientras la que gana más de 5 SM disminuyó en 2 millones. Por otro lado, disminuyó la población que no recibe salario (300 mil personas), mientras la que recibe entre 3 y 5 salarios mínimos se mantuvo en el mismo nivel.

Así, observamos una disminución de la población que gana o que recibe ingresos medios, al tiempo que aumenta el sector que recibe menos. En 2007, la población que no recibía salario y que ganaba hasta 5 salarios mínimos era de 34.6 millones, mientras que para 2015 aumentó a 41.4 millones de personas; es decir, aumentó en 6.8 millones la población que ni siquiera alcanza a cubrir 5 salarios mínimos.

Coincido con Magdalena Galindo (2018) en su diagnóstico de que el problema económico mayor que enfrentará el nuevo gobierno es la deuda pública. Hasta mayo de este 2018, la deuda interna del sector público federal sumaba nada menos que 6 billones (millones de millones) 799 mil 644 millones, mientras la deuda externa representaba 201 mil 724 millones de dólares. Y es que el endeudamiento durante el sexenio de Peña Nieto ha sido sumamente acelerado, pues tuvo un crecimiento de más del 100 por ciento, es decir, su saldo se multiplicó por dos en apenas cinco años y medio.

En semanas recientes el presidente electo expresó que el país está en bancarota, a lo cual la respuesta de los empresarios fue airada negando esto. Lo cierto es que el peso de la deuda interna y externa del sector público, en 2017, alcanzó alrededor del 50% del PIB, como se puede ver en la gráfica 2, elaborada por Raúl Carbajal, esto sin considerar el endeudamiento de las entidades federativas, ni las obligaciones del Estado para garantizar el pago de pensiones, podría elevar el porcentaje al 80 o 90% del PIB (Carbajal, 2018).

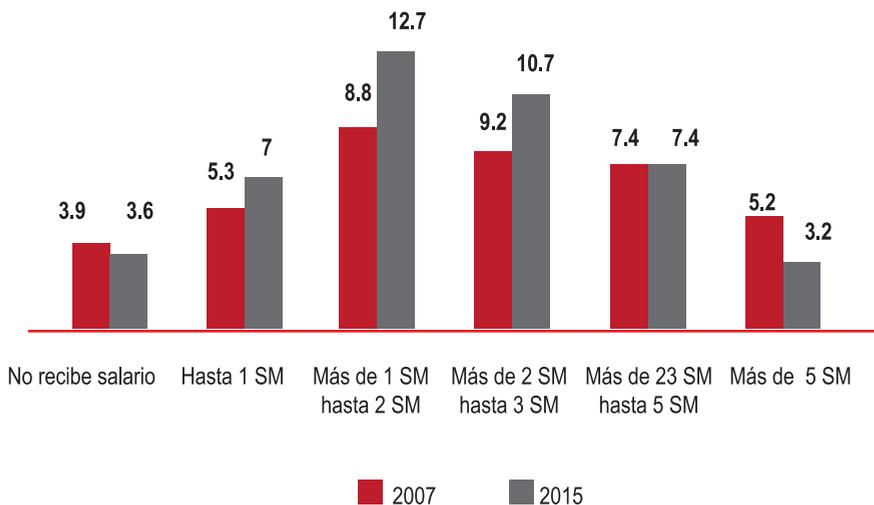
¿Esto significa que debe desecharse la posibilidad de un cambio en el modelo económico? No, por el contrario, se requiere avanzar en políticas que reviertan el deterioro económico, el cuasi estancamiento y en ese sentido, no basta con continuar con políticas de focalización para abatir

la pobreza o atender a grupos vulnerables. Tampoco es suficiente con anunciar más y mayor austeridad cuando lo que se requiere es más inversión pública.

Coincidimos también con Mendoza Pichardo, cuando plantea que “Al filo del cambio del nuevo gobierno en México y las expectativas positivas que ha generado, hay muchos elementos a considerar”. Resaltando “las restricciones que el contexto internacional impone a la instrumentación de políticas económicas distintas (bajo crecimiento, inestabilidad, capacidad de frenar las medidas de política económica diseñadas internamente vía las finanzas internacionales y sus agencias calificadoras).”

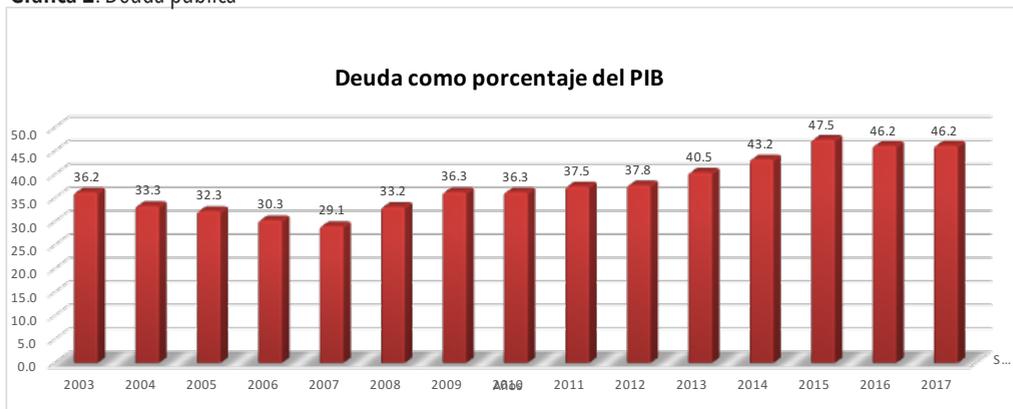
Adicionalmente y ésta es una enorme traba: “el neoliberalismo en México creó todo un andamiaje legal e institucional (las reformas del trabajo, de la energía, de la seguridad social y de la educación,

Gráfica 1. Comparación entre los distintos niveles de salario en México. 2007-2015 (Millones de personas)



Fuente: Datos obtenidos de la ENOE. Indicadores de ocupación y empleo 2007-2015. Gráfica elaborada por Eduardo Peralta Villegas, para su tesis de Licenciatura, “Capitalismo dependiente en México. Reconfiguración de la dependencia (2007-2015).”

Gráfica 2. Deuda pública



Fuente: Tomado de Raúl Carbajal Cortés, Balance de las Reformas Estructurales : Política Fiscal y Deuda Pública, septiembre 2018, presentación en el Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.

las comisiones independientes y autónomas de expertos desligados de cualquier proceso democrático, empezando por el Banco de México) que va a funcionar como una camisa de fuerza a los intentos de practicar una política económica diferente. Por último, y fundamental, el arraigo del pensamiento neoliberal entre los hacedores de política económica del nuevo gobierno, lo que puede llevar a privilegiar políticas de equilibrio macroeconómico y austeridad, sobre políticas económicas de crecimiento rápido, desarrollo social y cambio estructural positivo para la población." [...] "la mayoría de estas restricciones podrán revertirse mediante la vigilancia y la movilización de las masas de los trabajadores." (Mendoza,2018)

El desafío económico es enorme, se debe repensar el modelo de acumulación actual, saber si el modelo del crecimiento del PIB ligado a las exportaciones, es realmente el que nos sacará de la crisis.

El desafío político

Por el momento, y ante el fracaso de la derecha, los grandes empresarios se vieron obligados a cambiar de discurso y de formas de intervención. Se apresuraron a seguir el ejemplo de las cúpulas partidarias de PRI y PAN celebrando el triunfo de AMLO, y ofreciendo trabajar en unidad para el bien del país. Pero siguen presionando para que el nuevo gobierno garantice la continuidad de todas las reformas estructurales y las políticas neoliberales de despojo hacia los trabajadores del campo y de la ciudad.

La construcción o no del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México y la cancelación y posterior abrogación de la Reforma educativa, son las pruebas de fuego para el gobierno de Morena.

Por su parte, el movimiento social anti-neoliberal, disperso en múltiples expresiones, pero con fuerza, ha multiplicado sus esfuerzos para articularse alrededor de una agenda de lucha, colocando en el centro el combate los problemas socio-ambientales y contra

la oligarquía y sus políticas, mientras mantiene un apoyo crítico al gobierno electo, y construye sus propuestas. Así se han intensificado los coloquios, foros, congresos, por sectores, regionales, nacionales, de sistematización de experiencias para el diseño de acciones de lucha para exigir la atención de sus demandas, pero sobre todo para cambiar el rumbo del país (Mendoza, 2018).

Avanzar hacia una política anti-neoliberal en México, sólo será posible si la participación y voluntad de cambio manifiesta el día de la elección en millones de votos, se transforma en fuerza organizada, que obligue al nuevo gobierno a cumplir sus compromisos electorales, y a atender los reclamos sociales en ese sentido, y que impida que las acciones de la oligarquía nacional e internacional puedan tener éxito en sus políticas desestabilizadoras. Este es el gran reto.

en el seminario internacional *"Movimientos de capitales y su efecto sobre el modelo de acumulación liderado por las exportaciones en América Latina"*, 10 de octubre de 2018.

Galindo, Magdalena. *"La Economía en ruinas que recibe López Obrador"*, mimeo.

Vital Galicia, Antonio. *"El movimiento social frente al cambio político y la transición pactada"*, presentación en Conferencia Nacional, de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, UACM, Ciudad de México. 22 de septiembre 2018.

Referencias bibliográficas

Carbajal Cortés, Raúl. *"Balance de las Reformas Estructurales: Política Fiscal y Deuda Pública"*, conferencia presentada en el Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, septiembre 2018.

Mendoza Pichardo, Gabriel. Presentación introductoria a Mesa Redonda *"Convergencias y Divergencias de las experiencias económicas de Brasil y México"*, Auditorio Narciso Bassols, Facultad de Economía. 20 de septiembre 2018.

Martínez Aguilar, Elena Sandra. *"La caída de los salarios en el capitalismo financiarizado"* ponencia presentada



La protesta de 1968 en Tlatelolco. Foto: Archivo Revista Proceso

El movimiento estudiantil de 1968: **UN PASO EN EL CAMINO DE LA REVOLUCIÓN**

Rosa María Bayona*

HACIA UNA INTERPRETACIÓN REVOLUCIONARIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL POPULAR DE 1968.

En este escrito pretendo mostrar que, aunque el 2 de octubre es una fecha central del movimiento por haberse perpetrado la matanza en la Plaza de Tlatelolco, el movimiento estudiantil del 68 aportó mucho más y su legado se puede estimar en el camino de las distintas luchas revolucionarias en nuestro país. A medio siglo, tenemos un balance que hacer, gran cantidad de aspectos que reivindicar. Todo análisis actual de aquella lucha que pretenda servir como arma para el movimiento popular debe buscar, antes que nada, el rescate de los acontecimientos históricos para convertirlos en instrumentos de lucha. Así como cada fuerza política reivindica la herencia del 68 que le corresponde, de tal manera que al contribuir con elementos

* Profesora jubilada del CCH Oriente

que muestren su contenido revolucionario, es una forma de darle vigencia a la consigna levantada en aquella época por el Consejo Nacional de Huelga: *¡Nuestra lucha no claudicará jamás!*

CNH (Consejo Nacional de Huelga) germen de estado revolucionario

Un 24 de julio de 1968, tomando como pretexto un pleito callejero entre estudiantes, los granaderos realizan un ataque contra la Vocacional 5, reprimen salvajemente a los estudiantes que se encontraban en ella, de la manera más arbitraria e injustificada, como desde hace tiempo venía ocurriendo.

Sin embargo, en esta ocasión el hecho no quedó impune: el pueblo estaba ya harto de los abusos del gobierno, y dispuesto a responder en cuanto alguna gota derramara el vaso. Por ello, la indignación acumulada por años de represión sistemática, asesinatos, miseria e ignominia se concentraron en un sólo punto al ser atacados los alumnos politécnicos y, días después, los preparatorianos.

La manera brutal con que el gobierno intentó disolver las protestas contra la represión en los últimos días de julio y los primeros de agosto, tropezó con la voluntad decidida de los estudiantes. La lucha estudiantil cobra así desde los primeros momentos la forma de un enfrentamiento contra el Estado. *En primer lugar* los estudiantes identifican como su enemigo a las fuerzas represivas. Son la policía y los granaderos quienes primero agreden, y contra ellos se dirige en primer término la acción estudiantil. El enfrentamiento se agudiza unos días después, cuando el ejército invade la prepa 1 de San Ildefonso. *En segundo lugar*, el gobierno encarcela

a gran cantidad de estudiantes y pone en marcha su engranaje jurídico represivo: recurre a los artículos 145 y 145-bis (Díaz de León, 2002) del código penal para mantenerlos en prisión (como lo había hecho en 1958 contra ferrocarrileros y maestros, y en 1965 contra los médicos). *En tercer lugar*, el Estado echa mano de todos sus aparatos antidemocráticos: los charros, la prensa sometida a los mandatos del gobierno, las cámaras de diputados y de senadores, las dirigencias de los partidos con registro, todos ellos participan en la campaña ideológica que se monta en contra del movimiento. *Por último*, las cámaras industriales y patronales también cierran filas para combatir la lucha estudiantil, que amenaza con desestabilizar su régimen de explotación.

Contra todo esto deben enfrentarse las masas estudiantiles. Reunidas en asambleas, reclaman, *primero*, la liberación no sólo de los estudiantes detenidos, sino de todos los presos políticos (algunos de los cuales permanecían en prisión desde casi 10 años antes), y *segundo*, la derogación de los artículos que tipificaban como delito cualquier acción política que escapara al control del Estado. Estas demandas centrales: desaparición del cuerpo de granaderos, libertad a los presos políticos y derogación de los artículos 145 y 145-bis del Código Penal (Díaz de León, 2002), dan estructura al pliego petitorio del CNH, con lo cual, desde sus inicios, el movimiento estudiantil no sólo se orienta contra el carácter plenamente antidemocrático del Estado, sino contra toda la dominación de la gran burguesía, además de que recoge banderas de lucha que son compartidas por el pueblo en su conjunto, colocándose a la cabeza del movimiento democrático

a nivel nacional, con demandas que rebasan con mucho el ámbito puramente estudiantil. Esto, conjuntamente con la organización que se da en el movimiento, conforman las características más importantes de la lucha de 1968.

El surgimiento del CNH

El movimiento del 68 tiene por antecedentes, tanto en sus demandas como en sus formas organizativas, a los movimientos por la democracia sindical de 1958, así como a las experiencias propias de los estudiantes. De este modo, recoge del movimiento camionero del 58 la actividad de las brigadas de información y propaganda; y, al igual que en la huelga politécnica del 56, quebrada por el ejército, uno de los primeros y más importantes problemas a afrontar es el de romper las estructuras de control priista de tipo charro que pretenden mediatizar la lucha. En 1966, los universitarios habían logrado, en buena medida, desterrar de sus escuelas a las "sociedades de alumnos", las cuales fueron impuestas por el priísmo predominante en las direcciones de las escuelas y facultades en aquellos años. Ahora, en 66, los porros de la FNET (Federación de Estudiantes Técnicos), que dominaban en el IPN, quedan completamente desenmascarados en breves días, perdiendo toda su capacidad de maniobra.

Este rápido proceso de ruptura ante el Estado permite que, al mismo tiempo, los estudiantes construyan en sus escuelas sus verdaderos organismos de representación y de lucha: las asambleas. Los auditorios son inundados por oleadas de estudiantes indignados por la bárbara

acción de los granaderos y el ejército; la defensa de los planteles del centro de la ciudad adquiere carácter de urgencia. En todas las escuelas y facultades de la UNAM y el IPN, las asambleas toman iniciativas para responder a la violencia estatal. Bajo su dirección, el movimiento de huelga en contra de la represión se generaliza, llegando a abarcar 70 escuelas en todo el país. Para llevar a cabo las tareas organizativas más urgentes, las asambleas conforman en cada escuela los comités de lucha. Estos están estructurados en distintas comisiones: propaganda, brigadas, finanzas, etc. y con ellos cada escuela está ligada a la lucha común, a la vez que posee un alto grado de autonomía de acción.

Casi simultáneamente, con la participación de los comités de lucha, en cada una de las instituciones educativas en huelga (IPN y UNAM en un principio, y posteriormente en Chapingo, las normales y universidades de provincia) se crean comités centrales o comités coordinadores, cuya fuerza se puede ver, por ejemplo en la marcha del 5 de agosto, de Zacatenco al Casco de Santo Tomás, convocada por el Comité coordinador de huelga del IPN.

La culminación de este esfuerzo de movilización y organización unificadas la encontramos cuando, por un lado, el Pliego petitorio del movimiento se concreta en seis demandas:

- Libertad a los presos políticos.
- Derogación de los artículos 145 y 145-bis del Código Penal.
- Desaparición del cuerpo de granaderos.
- Destitución del jefe y subjefe de policía.
- Indemnización por las víctimas de la represión.

- Deslinde de responsabilidades por parte del gobierno.

Asimismo se subraya la exigencia de que cualquier plática tendiente a resolver el conflicto sea pública. La dirección del movimiento se unifica, el 9 de agosto, en una asamblea donde participan 38 comités de lucha: el CNH, que resuelve que los órganos de dirección del movimiento sean: a) Asamblea plenaria con soberanía y poder político de decisión y b) Consejo Nacional de Huelga, integrado por las siguientes comisiones: relaciones con provincia, brigadas, propaganda, finanzas, información, asuntos jurídicos. Estas comisiones están integradas por dos representantes de la UNAM, dos del IPN, uno de Chapingo y uno de la normal. A esto hay que añadir otros organismos formados poco tiempo después, como la Comisión Coordinadora de Brigadas, la Coalición de profesores y el Bufete Jurídico Popular.

Es necesario destacar que todos, absolutamente todos los miembros del CNH, son elegidos directamente por las asambleas, son responsables ante ellas y son removibles por ellas en cualquier momento. Esto asegura que los representantes realmente representen y encabezen a los estudiantes permaneciendo en estrecha y continua vinculación con la discusión de la base del movimiento. Cada una de las 70 escuelas que a lo largo del movimiento estallan la huelga, tienen 2 ó 3 representantes ante el CNH, lo que da un total de entre 140 y 210 miembros, garantizándose así la participación de todos los puntos de vista en la discusión y la toma de decisiones.

Mientras este proceso de construcción del órgano de dirección y representación del movimiento se da en el interior de las escuelas, en las calles se mantiene no sólo la acción defensiva ante las fuerzas represivas, sino que se inicia la actividad de los brigadistas. Las calles, plazas y parques, los camiones de pasajeros, los mercados, las salidas de fábricas y oficinas, se convierten en escenario de la acción política de información y propaganda estudiantil. Las brigadas, desde los primeros días del movimiento, se encargan de mantener al CNH lo más estrechamente vinculado al pueblo. Los cientos de brigadas -cada una de las cuales está compuesta por un pequeño grupo de estudiantes, lo que les permite gran movilidad-, realizan labor de propaganda por todos los rumbos de la ciudad. Informan del curso del movimiento, explican su importancia, sus fines y sus necesidades, difunden volantes y otros materiales publicados por el movimiento, recogen el apoyo económico del pueblo que acude a escucharlos, y dan tribuna a la gente que apoya la lucha. Pero además de las tareas propiamente informativas, los brigadistas son los encargados de llevar a cabo las tareas necesarias para mantener el movimiento: de vincularse con otros sectores de lucha como el caso de los campesinos de Topilejo; de imprimir la propaganda; de organizar a las fuerzas estudiantiles, cuando hubo necesidad, para enfrentar los embates policiacos; en fin las brigadas son el centro de la actividad decidida de común acuerdo por los estudiantes encabezados por el CNH.

Brigadas, comités de lucha y CNH, son distintos niveles de una estructura -que a nivel nacional se mantiene viva mientras dura el movimiento, y

que a nivel de algunas escuelas sobrevive durante bastante tiempo, y de la cual las asambleas y consejos de representantes son una herencia- que garantiza la más completa democracia entre los sectores involucrados en la lucha. La gran base estudiantil, la misma que conforma las brigadas y ejecuta las tareas del movimiento, es quien, a fin de cuentas, toma las decisiones en las asambleas. Y son éstas quienes, a través de los delegados ante el CNH, discuten sobre la línea a seguir, sobre las tareas a realizar, sobre los problemas a resolver. EL CNH decide a partir de las resoluciones de cada escuela, y sus decisiones son acatadas por todos los participantes en la lucha. De allí nace la consigna: "El Consejo somos todos". En este organismo vemos a la democracia en pleno esplendor, pues el CNH es una instancia resolutive y ejecutiva a la vez. Es el CNH quien decide, y es el propio CNH quien actúa.

Por lo demás, esto no puede ser de otra manera. Enfrentado a una estructura de poder antidemocrática y vertical, donde las decisiones son tomadas por un puñado de funcionarios, y los ejecutores directos, es decir los soldados, policía y funcionarios menores no tienen la menor injerencia en las decisiones tomadas; enfrentando a una estructura de poder acostumbrada a la corrupción, la represión y a la imposición; en una situación de existencia muy precaria para las organizaciones de obreros, campesinos y colonos, independientes del Estado, el movimiento responde con la creación de un organismo que, a la vez que exige un cambio en las estructuras políticas del país, muestra cómo deben ser construidas

las nuevas estructuras, de un organismo que reclama la independencia política construyendo y defendiendo su propia autonomía.

En efecto, el movimiento, a la vez que exige la libertad de reunión, la toma en los hechos, al llenar el Zócalo en repetidas ocasiones, al desafiar diariamente la represión en las calles con los mítines relámpago; a la vez que reclama la libertad de expresión, toma Radio UNAM y la Gaceta para que, siquiera de un modo limitado, el pueblo pueda expresarse libremente; a la vez que exige la democracia sindical encamina sus pasos a que los obreros influidos por el movimiento se rebelen contra el charrismo. Este modo de actuar se resume en forma muy precisa con la consigna: "la libertad no se mendiga: se toma."

El CNH como órgano de poder de las masas

La movilización constante inunda las calles: el 1º de agosto marchan los universitarios en el sur de la ciudad. El día 5, los politécnicos van de Zacatenco al Casco de Santo Tomás. El 13, miles de estudiantes realizan una manifestación del Museo de Antropología al Zócalo. Finalmente, el día 27, medio millón de personas repite el recorrido. Ese día, se iza la bandera de huelga en el Zócalo, se echan al vuelo las campanas de la catedral, y miles de estudiantes se quedan a montar guardia para demandar el diálogo público. Ante ello, el gobierno sólo tiene una respuesta: más represión.

Por otra parte, nuevos sectores se pronuncian en torno al movimiento estudiantil. Dentro de las escuelas, los profesores conforman su Coalición, incorporándose de ese modo a la actividad política.

Además, debido a la formidable fuerza lograda por el movimiento, el propio rector y el Consejo Universitario se ven orillados a pronunciarse en favor de aquel. Situación distinta a la del Politécnico, donde el director general, mostrando sus fuertes vínculos con el gobierno, niega la validez de la lucha estudiantil, a la vez que, junto a la FNET, participa en todos los intentos por darle un cauce institucional al movimiento.

En las calles, el pueblo da muestras de indudable simpatía por los estudiantes, el control charro sobre los obreros es mantenido férreamente, pero aun así no faltan en las marchas las mantas y los pequeños contingentes que se solidarizan con la lucha. Quizás las muestras más claras de esta simpatía son la solidaridad activa de los pobladores de Tlatelolco, que se suman a la defensa estudiantil de la vocacional 7; la relación entre los universitarios y los campesinos del pueblo de Topilejo; y la manifestación espontánea de los burócratas acarreados por el DDF (Departamento del Distrito Federal) para “desagraviar la bandera” el 28 de agosto en el Zócalo, quienes repudian la farsa oficial y expresan su apoyo al movimiento, siendo desalojados entonces por el ejército. Asimismo, por las mismas fechas y en repudio a la represión contra las brigadas estudiantiles en Azcapotzalco, los obreros de la refinera se van a paro, tomando camiones y haciendo un mitin, a pesar de la estrecha vigilancia militar sostenida sobre la empresa, y a la presencia de judiciales y soplones entre los trabajadores, así como a las medidas de coacción impuestas por PEMEX (Petróleos Mexicanos).

En esta lucha como en pocos momentos, se revela con claridad qué fuerzas están agrupadas en

ese Estado cuya función es defender los intereses de los explotadores ante la lucha de los oprimidos. En 1968, los estudiantes no enfrentan sólo la brutalidad policiaca y militar, no enfrentan sólo a las telarañas legales tendidas por tribunales y órganos judiciales. También deben enfrentarse al cerco que tienden los medios masivos de comunicación.

Están también en contra del movimiento los provocadores de la FNET, empeñados en que el movimiento se someta ante el Estado; están los charros de todos tamaños, encabezados por Fidel Velázquez y la CTM (Confederación de Trabajadores de México). Son también enemigos del movimiento los empresarios agrupados en la CONCAMIN (Confederación de Cámaras Industriales), la CANACINTRA (Cámara Nacional de la Industria de la Transformación) y en la CONCANACO (Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo), que celebran la invasión de CU (Ciudad Universitaria) por el ejército en septiembre; son enemigos del movimiento los capataces que llaman a la policía a vigilar la hora de salida de los obreros para evitar mítines; son enemigos del movimiento los jefes y jefecillos de las oficinas que obligan a los burócratas a presentarse a “desagraviar a la bandera” en el Zócalo, el 28 de agosto; son enemigos del movimiento los caciques que azuzan a los campesinos contra los jóvenes “comunistas ateos”, como en San Miguel Canoa. Frente a esta maquinaria de opresión, los estudiantes responden con la organización de sus asambleas, sus comités de lucha, sus brigadas.

De este modo, ante el gobierno el CNH encarna la amenaza de convertirse en un verdadero órgano de poder de masas. Aunque su composición nunca



David Alfredo Siqueiros
Perro - litografía E / E
Firmada y fechada 1945

rebas las fronteras de lo estudiantil, y el radio en el cual tiene una autoridad efectiva se limita a las escuelas en huelga, el CNH es un organismo capaz de disputarle el poder a los órganos del mismo Estado. Esto puede observarse no sólo en el fracaso continuo del Estado en su afán de encauzar la lucha dentro de sus propias vías, sino principalmente por la existencia de un área efectiva donde el gobierno no tiene injerencia alguna. Dentro de las instalaciones escolares, la única autoridad reconocida es el CNH. CU, el Casco, Zacatenco, las prepas y vocacionales son verdaderos “territorios

libres” donde, además de los estudiantes en huelga, sólo entran obreros en lucha, campesinos y sectores solidarios. La vigilancia estudiantil permanente impide el paso de todo tipo de provocadores, y cuando éstos llegan a penetrar, la masa estudiantil se encarga de someterlos y expulsarlos.

En las escuelas, todas las instalaciones, todos los aparatos de impresión, todos los vehículos, están bajo el control directo del CNH. En algunos centros, como Radio UNAM y la imprenta universitaria, donde se edita la Gaceta, el CNH llega a acuerdos con las autoridades para su uso compartido, pero bajo la condición de que las necesidades del movimiento son prioritarias.

En el exterior, la influencia del CNH se traduce en diversas ocasiones, en que la policía debe liberar a comerciantes ambulantes (en Iztacalco y San Ángel), detenidos en las delegaciones, por la presión de mítines estudiantiles.

A finales de agosto, el gobierno debe reconocer a su adversario en esta lucha: el CNH. Un organismo que está completamente al margen del marco institucional del Estado, que lo impugna, denuncia y ataca, que cuestiona la estructura del poder burgués. Un organismo al que no puede corromper, chantajear o mediatizar, porque ya es el órgano legítimo del poder de esas masas que se encuentran en lucha. En el CNH, como antes en el movimiento del 58, encontramos las manifestaciones de un poder popular en germen, los rasgos apenas esbozados, pero ya suficientemente claros de un poder históricamente contra puesto al poder de los explotadores. De modo que el Estado recurre a un doble juego de negociación y violencia,

que desemboca en la despiadada represión de septiembre, y en la masacre del 2 de octubre.

Dos líneas políticas en el interior del CNH

La existencia de un organismo de masas como el CNH no sólo permitía la acción colectiva y unificada del movimiento. También permitía la interacción de sectores con puntos de vista e intereses muy diversos, y con ella, se daba una tendencia hacia la agrupación de corrientes con objetivos distintos. Entre estas corrientes, sin embargo, no se llegó a desarrollar plenamente la polémica. Si bien existían activistas de los Comités de lucha y las brigadas, y aún delegados ante el CNH, que militaban en el PCM (Partido Comunista Mexicano) o que pertenecían a otras corrientes políticas, y que por lo tanto veían e interpretaban al movimiento y actuaban dentro de él de acuerdo a una línea determinada, la inmensa mayoría de los estudiantes que participaron en el movimiento apenas entonces se incorporaban a la actividad política. Por ello, las discusiones sobre el carácter que debía imprimirse a la lucha estuvieron siempre subordinadas a la problemática más inmediata que consistía en la lucha por los seis puntos del pliego petitorio. A pesar de ello, en varios momentos, y sobre todo a partir de los últimos días de Agosto, la existencia de distintos puntos de vista en torno a la dirección que debía seguir el movimiento se puso de manifiesto en el CNH.

Desde un principio, incluso antes de que se integre el CNH, los Comités Coordinadores sostienen la exigencia de que la solución al conflicto se dé a través del diálogo público. El movimiento rechaza tajantemente cualquier posibilidad de

establecer pláticas con el gobierno a espaldas de los estudiantes. La esencia democrática de la lucha se ve confirmada una vez más con esta demanda.

Así, cuando el 23 de agosto se plantea por parte del gobierno, a través de llamadas telefónicas, que éste acepta el diálogo con profesores y estudiantes a fin de resolver en definitiva el conflicto, los estudiantes, además de subrayar que es el CNH el único órgano que puede negociar por parte del movimiento, hacen saber que sólo aceptarán el diálogo si éste es público, y sostienen el llamado a realizar la marcha al zócalo el día 27: es decir, nada de negociaciones ocultas, y se privilegia la movilización, que es lo que le ha dado la fuerza al movimiento, por encima de la negociación. El Estado, después del mitin del 27 de agosto, lanza tanques y soldados contra los estudiantes que montan guardia frente al palacio nacional, en espera del inicio de las pláticas. Posteriormente, el 1º de septiembre, en su informe, Díaz Ordaz niega el diálogo público al descalificar cada uno de los puntos del pliego petitorio, y amenaza: "lo que sea nuestro deber hacer, lo haremos; hasta donde estemos obligados a llegar, llegaremos". Palabras que anticipaban el sangriento desenlace de la lucha.

En este contexto, algunos delegados del CNH, miembros del PCM, retoman planteamientos que ya habían hecho en agosto, cuando Díaz Ordaz ofrecía su "mano tendida" (El Día, 1968) a los estudiantes. En esta ocasión hablan de la necesidad de un "cambio de táctica": levantar la huelga y buscar la negociación, sacrificando la demanda de diálogo público. Durante todo el movimiento, el PCM busca convertir al CNH en una representación

estudiantil permanente, una estructura para la negociación, donde el PCM pueda actuar como gestor del movimiento, contando con una base de apoyo entre los estudiantes y un reconocimiento institucional por parte del gobierno al mismo tiempo. Para lograrlo, requiere de una acción en dos etapas: una de acumulación de fuerzas, y otra posterior, de sentarse en la mesa de negociaciones con el gobierno. Sin embargo, el incremento de la represión del 27 de agosto por parte del Estado desvanece toda posibilidad de negociación a menos que el movimiento se repliegue. En ese momento tal propuesta no tiene eco alguno. La fuerza estudiantil se mantiene íntegra, y la lucha prosigue.

Por otro lado, otras concepciones políticas, además de buscar la continuidad del movimiento estudiantil, se preocupan también por lograr la incorporación de la clase obrera al movimiento. A diferencia del PCM, que plantea la vinculación como un simple llamado a la solidaridad, intentando justificar su desinterés por la lucha obrera, el sentido que le da esta otra línea a esta vinculación es el de contribuir a apoyar el descontento obrero. Numerosos volantes de brigadas de estudiantes del Poli y de la UNAM llaman al apoyo a los obreros en lucha y a los campesinos organizados, asimismo convocan a estos sectores a unirse al movimiento estudiantil. Esta posición, aunque es compartida por activistas y militantes de varias escuelas, no llega a conformar una tendencia organizada. Pese a ello, en Ciencias Políticas, dan origen a la Comisión coordinadora de brigadas, que intenta guiar la acción de éstas

hacia la difusión del socialismo entre los obreros, pero que, debido a la represión, no llega a la culminación de su proyecto.

La posición mayoritaria en el CNH, entre tanto, sigue poniendo en el centro el pliego de los seis puntos, el diálogo público como única manera de resolverlo, y la huelga como único medio para obtener ambos objetivos. Ve con buenos ojos la vinculación con los obreros, pero en el CNH nunca será ésta la actividad prioritaria.

Esta debilidad del movimiento, conjuntamente con la creciente represión, así como el férreo control charro sobre los trabajadores, hacen que en las primeras semanas de septiembre el movimiento pase por un momento difícil. Esto no significa que los estudiantes ya no tengan capacidad de movilización, sino que son poco claras sus alternativas en ese momento. Nuevamente, el 13 de septiembre la multitud desborda el Zócalo, esta vez con una marcha silenciosa. Es entonces que los activistas de Ciencias Políticas y Economía, fundamentalmente, dirigen sus fuerzas especialmente hacia la clase obrera. Si bien la inmensa mayoría del pueblo permanece como espectadores del movimiento, existen algunos núcleos de ferrocarrileros, petroleros y electricistas, simpatizantes del movimiento, que de manera (apenas embrionaria) empiezan a organizar, con la participación estudiantil, comités de lucha en sus centros de trabajo. Para estos pequeños núcleos de trabajadores, la falta de una alternativa independiente del charrismo para la clase obrera, empieza a verse compensada con la existencia del CNH, en quien estos sectores ven una posibilidad de coordinación. Lo mismo ocurre con los habitantes

de Tlatelolco y los campesinos de Topilejo, aunque a escala menor. Sin embargo, el movimiento no logra romper, en lo general, su aislamiento, y el Estado continúa apretando el cerco.

Siendo esta la situación, el PCM vuelve a la carga, esta vez con motivo de un llamado del rector Barros Sierra, para regresar a clases a partir del 17 de septiembre. El 9 de septiembre, Barros Sierra declara: "...nuestras demandas institucionales, contenidas en la declaración del Consejo Universitario publicadas el pasado 18 de agosto, han quedado satisfechas, en lo esencial, por el ciudadano Presidente de la República, en su último informe.... Según mi criterio,... es necesario y urgente el retorno a la normalidad" (El Día, 1968). Este llamado, de inmediato, es recogido por directores, consejos técnicos y demás funcionarios universitarios, y puesto a discusión en el CNH y las asambleas por iniciativa del PCM.

Pero si para Barros Sierra, el gobierno ha respondido, a las "demandas institucionales", pues éstas se reducen al problema de la autonomía universitaria, la "normalidad" significa para los estudiantes renunciar a sus demandas, dar marcha atrás en la lucha, regresar a "la normalidad" es aceptar nuevamente sin protestas la represión, el sometimiento, poder absoluto en manos de unos cuantos, regresar a la "normalidad" es claudicar. De modo que los estudiantes no dudan en rechazar el llamado del rector y seguir adelante con el movimiento.

Ante ello, y con la intención de acabar con el "mal ejemplo" floreciente en las escuelas, el gobierno recurre a un nuevo despliegue de fuerzas, y

el 18 de septiembre el ejército toma la universidad. En sorpresivo ataque, son detenidos cientos de activistas, las instalaciones son saqueadas y destruidos aparatos de sonido, mimeógrafos, propaganda. La toma de CU significa para el movimiento un duro golpe. Por un lado, priva al CNH de su lugar de reunión, lo que se traduce en una enorme falta de coordinación entre los universitarios y los politécnicos, que deben enfrentar prácticamente aislados, y sin embargo, demostrando gran combatividad, al ejército, que el 23 de septiembre ocupa por asalto el casco de Santo Tomás y Zacatenco.

La defensa del Casco es una verdadera batalla. Esta, así como la multitud de mítines y concentraciones que se realizan en las cercanías de CU, la Alameda, la Ciudadela, Tlatelolco, son posibles porque, aunque a una escala muy reducida, la coordinación del movimiento subsiste al nivel de las brigadas y los comités de lucha. Gracias a ello, la actividad no desaparece, pero responde ya más a iniciativas locales que a una dirección unificada. Aun así, la heroica defensa del Casco mantiene a raya durante más de seis horas a los granaderos, y sólo cede ante el avance de las tropas de infantería que finalmente ocupan las escuelas a sangre y fuego.

La renuncia del rector y la posición de las autoridades universitarias ante el movimiento

Ante la toma de Ciudad Universitaria por el ejército, Barros Sierra presenta su renuncia como rector de la UNAM. Este hecho adquiere importancia especial, debido a que el movimiento, de modo poco usual, en distintos momentos había contado con el respaldo o con pronunciamientos a su favor de parte del

rector. Al principio del movimiento, el 31 de julio, al conocerse en CU la noticia de la ocupación militar de San Ildefonso, Barros Sierra encabeza un mitin exigiendo el respeto a la autonomía universitaria. Al día siguiente, 1º de agosto, encabeza una marcha de 100 mil personas con la misma demanda. La actitud del rector hace ganar al movimiento a sectores tanto de estudiantes como de académicos, que en un principio se mostraban reacios en torno al movimiento. Esto se refuerza cuando el 15 de agosto, el pleno del Consejo Universitario resuelve apoyar los 6 puntos levantados por el movimiento.

Sin embargo, la posición del rector va tendiendo a buscar una mediación, "sin abandonar sus demandas", entre el CNH y el gobierno. Sus llamados buscan una solución negociada, partiendo del levantamiento de la huelga. La toma de CU y una intensa campaña en su contra en la que participan diputados, senadores, el presidente del PRI, Fidel Velázquez y funcionarios gubernamentales de todos tamaños, que lo responsabilizan del movimiento, precipitan la renuncia de Barros Sierra.

Días antes, el 19 de septiembre al ser ocupada militarmente CU, el rector- había condenado a los "universitarios que con arbitrariedad y obstinación hicieron uso de recintos y bienes de la Universidad para su acción política, causando grave daño a su casa de estudios"; y señalaba: "la ocupación militar de la CU ha sido un acto excesivo de fuerza que nuestra casa de estudios no merecía. De la misma manera que no mereció nunca el uso que quisieron hacer de ella algunos universitarios y grupos ajenos a nuestra institución". (El Día, 1968)

En su discurso, el rector refleja con fidelidad su posición intermedia; en contra del gobierno, sí,

pero a la vez, Barros Sierra no está de acuerdo con la magnitud y profundidad de la lucha estudiantil. Para él está bien que se defienda la autonomía, pero nada más. Condena y denuncia al Estado por emplear la fuerza en vez de la negociación, pero a la vez, el CNH, al haber tomado bajo su control las instalaciones de las escuelas en huelga y con sus organismos de dirección, va más allá de la lucha que los sectores liberales democráticos están dispuestos a dar. Por eso, el CNH actuó siempre con completa independencia del rector, y aún de la Coalición de profesores. Sin embargo, la campaña contra Barros Sierra constituye un ataque más contra todos los sectores que empiezan a rebelarse contra el dominio gubernamental, y por ello provoca una reacción de lucha. Barros Sierra no puede consumir su renuncia. Esta es interpretada por amplios sectores de profesores e investigadores, y por gran parte de los universitarios, como una claudicación ante el gobierno. Este apoyo brindado a Barros Sierra se convierte, en manos del PCM, en una palanca más para tratar de subordinar la lucha a la posición negociadora que el partido comparte con el rector.

Más de un mes después de la masacre de Tlatelolco, no dejan de ser reveladoras las declaraciones del Consejo Universitario el 17 de noviembre: "la defensa de la universidad y de su autonomía es defensa de la democracia... si demandamos democracia al nivel nacional debemos practicarla ejemplarmente en nuestra institución y no confundir jamás nuestra comunidad con una organización política.... es indispensable que la acción política que tienen derecho a ejercer como ciudadanos no impida



<https://bit.ly/2HmAoMy>

las tareas docentes y de investigación propias de la Universidad". Como si la represión, las desapariciones, encarcelamientos, persecuciones y asesinatos fueran responsabilidad del movimiento; como si el movimiento no hubiera surgido en contra de todo eso.

El CNH después de la toma de CU. Movimiento antes y después del 2 de octubre.

Como señalamos antes, con la toma de los principales centros de actividad del movimiento -CU y el Casco-, gran parte del CNH queda desperdigado y aislado. Permanece la coordinación del Movimiento al nivel de las brigadas y los comités de lucha, y gracias a ello la actividad no desaparece y aún se sostiene con gran combatividad, pero no responde ya a una dirección unificada.

No obstante, burlando la persecución policiaca, grupos de representantes del CNH mantienen su actividad, aunque ya sin coordinación con las bases. Este hecho permite que las corrientes que dentro del Consejo propugnan por una negociación directa encaminen sus pasos en esta dirección, aun al margen del CNH. Situación que después del 2 de octubre, y con la aprehensión de los representantes más conocidos, se refuerza. La violencia creciente por parte del Estado, que día a día aprehende y asesina a más compañeros, muestra a los estudiantes que su exigencia de dialogo público es irrealizable en ese momento, por lo que los esfuerzos de la lucha se encaminan, por un lado, a la defensa de sus centros de actividad -que se reducen a Tlatelolco, después de la caída del Casco de Santo Tomás-,

por otro, a informar y atraer a la acción a los sectores populares que han respondido al movimiento.

Pero para un CNH en el cual el PCM avanza con sus posiciones, el diálogo a toda costa se convierte en un objetivo central y se observa con ello un distanciamiento entre la base del movimiento y su dirección. El 28 de septiembre (según fuentes oficiales, y según el propio PCM), miembros del CNH -sin conocimiento de este organismo- inician pláticas con representantes del presidente. En ellas participan miembros de dicho partido y algunos otros delegados. Tales pláticas son asumidas por el Consejo unos días después, cuando se designan a cuatro delegados que el 2 de octubre por la mañana se entrevistan con dos representantes presidenciales, de la Vega Domínguez y Caso. Como sabemos, el 2 de octubre en medio de un mitin en Tlatelolco el ejército desata una brutal represión no sólo contra los estudiantes sino también contra el pueblo reunido ahí. Por si esto fuera poco, el ejército allana departamentos de edificios de esa unidad habitacional, el saldo: cientos de muertos, heridos, desaparecidos y los líderes son llevados detenidos al campo militar número uno.

Habiendo sido iniciadas con la intención de buscar una salida negociada a la lucha, el carácter de las conversaciones cambia, y según expresa el CNH, su objetivo es únicamente fijar condiciones para llevar a cabo el dialogo público. Para evitar que el movimiento sea negociado en estas pláticas, el 11 de octubre, el CNH señala que aunque "se ha desatado toda una campaña de prensa que nos presenta como deseosos de una solución incondicional...bajo ningún motivo aceptaremos

la discusión sobre el pliego petitorio en tanto no se encuentren en libertad todos los detenidos a raíz del inicio del movimiento” y plantea como requisito para el inicio de cualquier negociación estas tres demandas: el cese a la represión, la libertad de los estudiantes detenidos y la desocupación de las escuelas por el ejército.

De acuerdo con cuales sean las fuerzas predominantes en el CNH, y según la presión ejercida por las asambleas, que repudian la posibilidad de negociar la lucha a espaldas de los estudiantes, la actitud ante las pláticas varía. Por ejemplo, el día 31 de octubre, el CNH declara que “el diálogo con las autoridades se ha llevado a cabo en términos respetuosos y cordiales” (El Día, 1968) y que es “el punto de partida para el establecimiento del diálogo público,” (El Día, 1968) pero días después reconoce que no ha habido avances, pues el gobierno no ha cumplido en la liberación de presos, “ni ha sido desocupada la vocacional 7, y además continúan las detenciones.” (El Día, 1968) Y a lo largo del año el gobierno no liberará más presos ni desocupará jamás la vocacional 7 de Tlatelolco, ni cesarán las detenciones.

Entre tanto, después del 2 de octubre, el movimiento se repliega a las escuelas. Unilateralmente el CNH decide una “tregua olímpica”, pero al terminar la Olimpiada las actividades de lucha no se reinician. Esto provoca gran confusión y descoordinación en los sectores estudiantiles en pie de lucha. Las pocas brigadas que salen a la calle sufren la persecución y aún el asesinato a manos de la policía. Sin embargo, hay continuas iniciativas por hallar una alternativa en este nuevo

panorama. Los presos políticos intentan, con una huelga de hambre, darle un cauce a la lucha desde la cárcel. Pero en el interior del CNH, la discusión se reduce al retorno a clases y el levantamiento de la huelga, que es decidido, aún a pesar de la oposición de gran cantidad de estudiantes, el día 4 de diciembre, dos días antes de que el CNH se declare disuelto. La disolución del CNH marca el fin de una etapa del movimiento. No obstante, las posiciones que plantean darle continuidad a la lucha dan vida al Comité Coordinador de Comités de Lucha, esforzándose por rescatar las experiencias recién vividas. Esto permite que los estudiantes den aún la batalla en los primeros meses de 1969. En todas las escuelas prosigue la actividad de los Comités de Lucha, nacen grupos políticos, se mantiene una estrecha vinculación con obreros y colonos, los presos mantienen la lucha desde la cárcel. Además, el movimiento de 1968 sería el semillero para el movimiento popular de los años 70 's. De los brigadistas del 68 surgirían muchos de los activistas que participaron al lado de la insurgencia obrera, en el movimiento urbano, en el sindicalismo universitario, y su experiencia organizativa sería puesta en práctica más de una vez en esa lucha. El ambiente combativo que prevaleció en el pueblo en la década del 70 y la conquista de las calles para el movimiento fueron los principales frutos que hicieron brotar la semilla del 68.

La vigencia del movimiento del 68. Actualidad de la experiencia organizativa del CNH

En resumen, el CNH dio una lucha en la cual, las demandas eran compartidas por todo el

pueblo: la lucha contra la represión, contra los granaderos, contra las detenciones políticas, por la libertad de movilización, de acción política y de la organización del pueblo. Las exigencias del movimiento estudiantil, iban en dos direcciones: por la conquista de las libertades políticas y, al mismo tiempo, por la destrucción del sistema de control institucionalizado por el PRI en décadas de opresión. Es por ello que el movimiento encabezado por el CNH no ha desaparecido de la lucha de clases de México: por una parte, porque sus demandas no han perdido vigencia. Pero además, porque las características organizativas del CNH siguen y seguirán teniendo validez para el movimiento popular, porque el CNH reunió características que no sólo correspondían a la lucha estudiantil inmediata, sino que a menor escala y de manera fragmentada, se han repetido a lo largo de los años posteriores a 1968. En muchas escuelas subsisten asambleas que cobran nuevos bríos en momentos de lucha estudiantil como ha sucedido con el CEU (Consejo Estudiantil Universitario) y el CGH (Consejo General de Huelga) en los respectivos movimientos de 1986-1987 y 1999-2000 contra los planes privatizadores de la UNAM. Esto permite un ambiente para que prevalezca en menor o mayor grado, un clima de libertad política, que sólo ha retrocedido ante los ataques de las autoridades.

Igualmente, los combates librados por la clase obrera en los años 70 por su independencia sindical, las luchas magisteriales y campesinas, los movimientos de los colonos, la experiencia organizativa de las masas durante los días del terremoto de 1985 y ahora las organizaciones

solidarias y de damnificados como consecuencia de los terremotos de 2017; toda lucha que viéndose enfrentada al Estado, ha recurrido a la organización colectiva, a la democracia directa de las masas, revive las experiencias del 68. El CNH tuvo una existencia concreta, un desarrollo y un final. Pero estamos seguros que surgirán nuevos organismos que tengan las mismas características, pues ese surgimiento depende de las condiciones dadas por el sistema imperante en el mundo: el sistema capitalista.

Surgirán una y otra vez organismos de este tipo, por más que sean destruidos, pues estos son producto de la lucha contra la explotación del hombre por el hombre, contra la apropiación privada de la riqueza producida socialmente.

Bibliografía

Díaz de León, Marco Antonio, (2002) *Código Penal Federal con comentarios*. México, Porrúa.

Periódico El Día, varias fechas de 1968

Suplemento del periódico En Lucha por la Revolución Socialista, 1968: Un paso en el Camino de la Revolución, Folleto independiente, septiembre 1988, UNAM

Sistema Mundial. **INTERCAMBIO DESIGUAL Y RENTA DE LA TIERRA**

RESEÑA DEL LIBRO DE JAIME OSORIO

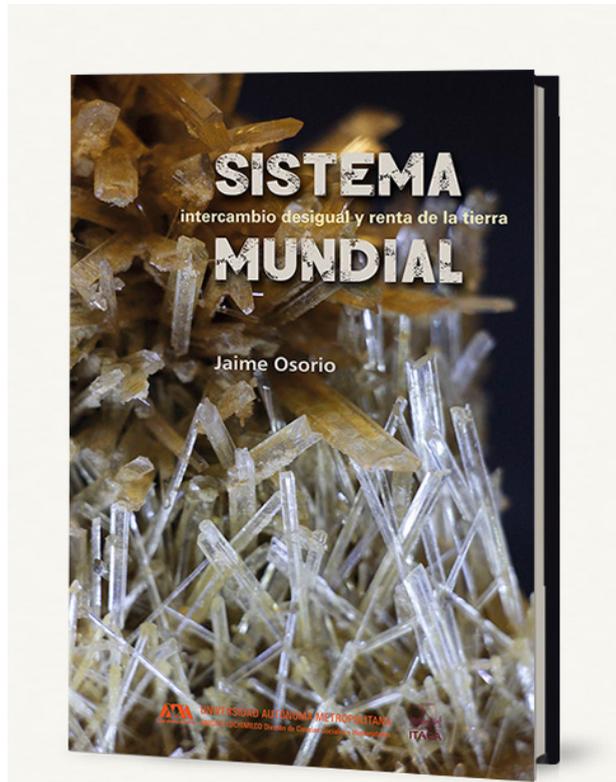
Dulce Carolina Sánchez Campa*

La importancia de seguir discutiendo y profundizando una teoría que explique la situación de la región latinoamericana, ha inspirado a Jaime Osorio para escribir el presente libro.

El debate, la crítica y los argumentos están presentes en los 4 capítulos que comprenden este libro, donde se discute el Sistema-Mundo y el Estado-Nación; una lectura crítica a los planteamientos de Immanuel Wallerstein y la teoría del Sistema-Mundo; las formas de capitalismo en las que destaca la dependencia; y por último, críticas, debates y planteamientos a la ley del valor, el intercambio desigual y la renta de la tierra.

En el primer capítulo, Osorio hace referencia y define al Estado-Nación (E-N), respondiendo a preguntas como: ¿Hay una tendencia a la declinación del Estado-Nación? ¿Cuál es su papel en el sistema mundo capitalista? Discute con planteamientos que han hecho autores como Wallerstein, quien refiere que con la mundialización del sistema capitalista,

* Profesora de la Academia de Economía Política, Facultad de Economía-UNAM. Candidata a doctora por el posgrado de la FE-UNAM.



el Estado-Nación tiende a desaparecer o llegar a su fin. Osorio destaca y contrasta la importancia del Estado-Nación en el sistema mundo capitalista, el papel que desempeña y su vínculo con el capital, en palabras del autor: "...no pueden desconocerse las tendencias de la mundialización... que establecen nuevas condiciones al quehacer de los Estado-nación. Pero nada justifica suponer, al menos bajo las tendencias inherentes al capital, que éste dejará de reclamar el soporte y la protección del Estado-Nación." (Osorio, 2017; pág.26)

En el Sistema-Mundo (SM) capitalista, señala que el Estado sigue desempeñando un papel fundamental. A pesar de que hay un dominio del capital, éste utiliza al Estado como soporte, como

protector, como mecanismo para imponer su lógica en el mundo; de la misma manera desempeña un papel ante otras formas de capitalismo, como en el caso de los países dependientes. Para la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD) inserta en las teorías del Sistema-Mundo y del imperialismo, es indispensable la intervención del Estado que garantice la transferencia de valor y como condición para la acumulación de capital a nivel mundial. Además en un sistema de dominio de clases sociales nacionales, el Estado juega un papel fundamental en garantizar la subordinación de amplios sectores de la sociedad.

En el segundo capítulo, Osorio plantea un debate y hace aportaciones a la discusión sobre

diversos planteamientos de la teoría del Sistema-Mundo, como las diversas formas de capitalismo, E-N, la lucha de clases, entre otros. Para ello el autor, pone a consideración la importancia del método de Marx y de los planteamientos teórico-históricos necesarios para abordar un problema y hacer el análisis.

El capitalismo genera diversas formas de capitalismo: cetro-periferia, imperialismo-dependencia. Y estos requieren de espacios nacionales. Para Osorio el Sistema-Mundo capitalista de Wallerstein es insuficiente al dejar fuera de su análisis, no sólo la importancia del Estado-Nación, sino otras formas de organización del capitalismo, como la dependencia o subdesarrollo; así como los espacios en los que se desarrolla la lucha de clases. La diferencia con Wallerstein radica en que considera que el problema latinoamericano es externo y no de las condiciones de reproducción del capital al interior de los países latinoamericanos. Para el autor, todos estos factores son importantes para el cambio social e impactan en el Sistema Mundo.

La teoría del Sistema-Mundo de Wallerstein, utiliza diversas vertientes teóricas (Fernand Braudel, Raúl Prebisch y Karl Marx) pero a decir de Osorio es insuficiente para explicar el Sistema-Mundo Capitalista en diversos aspectos como: el papel de E-N, el sistema interestatal, el poder, el cambio social y la revolución. El autor, hace una crítica a la visión de Wallerstein sobre los movimientos que han impactado al SM y sobre el concepto de revolución que asume. Ya que para Wallerstein si la revolución no es mundial no sirve y señala que la revolución no es una forma de cambio. Wallerstein

habla del derrumbe del Sistema-Mundo capitalista, pero no dice cómo será ese derrumbe. Sobre todos estos temas, Osorio debate, argumenta y hace aportaciones a la teoría del Sistema-Mundo.

En el tercer capítulo, entra de lleno a la discusión sobre la existencia o no de una sola forma del capitalismo, planteando un debate entre los marxistas ortodoxos y la TMD. Señala que el desarrollo y el subdesarrollo son resultado del proceso histórico. Explica de manera teórico-histórica el carácter dependentista en América Latina, sus premisas (el intercambio desigual, la superexplotación, la ruptura del ciclo del capital y la transferencia de valor) y su importancia como parte de la teoría del SM. En el debate se concentra en los argumentos de Wallerstein y Astarita, respecto a que el capitalismo latinoamericano no se diferencia del capitalismo mundial o de los países desarrollados. Para lo cual Osorio señala: "Desarrollo y subdesarrollo son procesos relacionados que emergen no sólo de manera simultánea, sino imbricados. Son resultado del despliegue, expansión y madurez del sistema mundial capitalista y de las relaciones que lo constituyen." (Osorio, 2017; pág. 75) Por último, demuestra cómo la mundialización neoliberal agudiza las contradicciones del capitalismo latinoamericano y cómo se reformula el análisis del SM.

En el cuarto capítulo, hace una recapitulación de los planteamientos de la teoría marxista de la dependencia, sus principales características y postulados en el marco del SM capitalista, la ley del valor y la vigencia del intercambio desigual. En el debate Astarita e Iñigo Carrera son sus interlocutores,

ya que ambos cuestionan la teoría del intercambio desigual. El autor sustenta la teoría marxista de la dependencia con base en la división internacional del trabajo y empíricamente en trabajos de la CEPAL sobre el deterioro en los términos de intercambio.

Para Astarita e Iñigo, la teoría de la dependencia no tiene validez, más bien es la teoría de la renta de la tierra la que va a explicar el papel de las exportaciones de las materias primas y alimentos de la región; sostienen que no hay intercambio desigual porque este se ve anulado por la renta de la tierra, por el valor que transfieren los países desarrollados al comprar las materias primas y alimentos de América Latina. Estos autores dejan fuera dos cuestiones fundamentales que plantea Marx, sobre la nivelación de la tasa de ganancia en todos los sectores y en todas las ramas, los precios de producción y los precios comerciales; además los que arrebatan mayor ganancia extraordinaria son los capitales con mayor composición orgánica del capital. A lo que Osorio añade: "A esto debe añadirse la participación de muy diversos capitales, nacionales y extranjeros, en las fases de producción y comercialización de los bienes agrícolas, todo lo cual propicia repartos de renta... limita el monto de ganancia que regresa a la economía productora de la renta." (Osorio, 2017; pág. 154) Con todos estos elementos podemos comprender la TMD y SM sugeridos por Osorio.

A decir de Osorio, es importante estudiar la teoría de la renta de la tierra, pero no es lo que va a sustituir el intercambio desigual ni la teoría de la dependencia porque estas últimas, nos permiten entender el capitalismo latinoamericano,

pero puede hacer aportaciones importantes que expliquen el capitalismo latinoamericano.

Jaime Osorio se hace esta pregunta: "¿Por qué una teoría para explicar el capitalismo dependiente latinoamericano?" (Osorio, 2017; pág. 117) con el libro da respuesta y abre el camino a la discusión en diversos ámbitos, áreas y disciplinas, enriqueciendo el pensamiento crítico latinoamericano.

La lectura del libro es agradable y sencilla; el autor lleva de la mano al lector en el análisis de los planteamientos que hace, lo cual permite que puede ser leído por los economistas y por los científicos sociales.

Osorio, Jaime (2017). Sistema mundial: Intercambio desigual y renta de la tierra. Editorial Ítaca.

Espejismos de un siglo XXI que apenas comienza **Noticias de ninguna parte.**

Reseña de libro de William Morris

Adan Lagunes Hernández*

Utopía científica que a pesar de haber sido escrita hace más de 120 años, es más vigente que en aquella época de su publicación. Especialmente por su radicalidad, la que reside no en una posición desde el hombre ilustrado, sino en una situada en el otro extremo, en la del hombre romántico, la de aquel-que-sueña-despierto. Y la que hemos dejado de cultivar desde la crítica de la economía política. Pues si bien, la dialéctica materialista y el materialismo histórico más acabados dictan en el Libro Tercero de *El Capital* que, el capitalismo es sólo un modo de reproducción de la riqueza histórico, esto es, finito y que por tanto tiene por tarea particular llevar hasta sus últimas consecuencias la automatización del proceso productivo, para que sólo de esta forma sea posible borrar la «maldita» marca que nos distingue como género humano, que es, la del trabajo forzado. Aquel que estamos obligados a realizar si es que

* Lic. en Economía y Mtro. en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es profesor de la Facultad de Economía, UNAM. Contacto: alagunes@comunidad.unam.mx

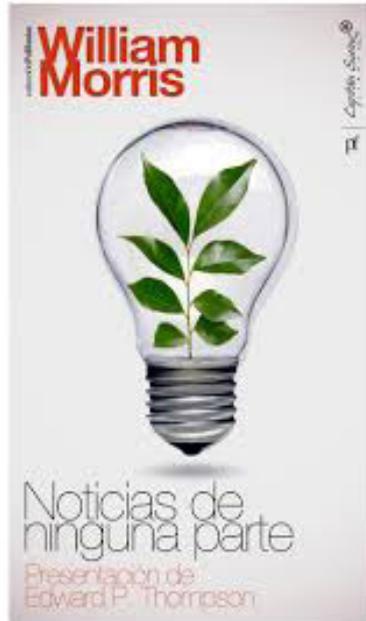
queremos sobrevivir como especie, para hacernos de alimento, vestido y un techo; teniendo que hacer a un lado todas aquellas actividades de orden estético, lúdico e intelectuales que sirvan a la producción de las obras (bienes-producidos) en el estado más puro por no estar mediadas por el intercambio mercantil. Morris va a plantear en esta novela todo lo contrario, su personaje principal el llamado Huesped, venido desde el lejano siglo XIX, aprenderá que en pleno siglo XXI, a donde viajará y descubrirá que se vive como hombres libres, no hay necesidad de máquinas, y lo que impera es el trabajo manual como una serie de actividades que no se sufren, sino todo lo contrario, se disfrutan.

Es decir, el mundo que nos presenta Morris, no se sustentará en aquella otra máxima de la dialéctica materialista y el materialismo histórico, que dice, palabras más palabras menos, que toda vieja sociedad viene preñada en sus entrañas con los nuevos elementos que darán estructura y forma a una nueva sociedad. Pues, se refiere, a que todo nuevo modo de producción usa para su sustento y desarrollo aquellas condiciones sociales y técnicas que fueron creadas en el modo de producción que lo ha precedido, ya que le son favorables para su consolidación. Si creíamos, como hombres ilustrados que somos, que una vez que la competencia intercapitalista llevara hasta las últimas consecuencias la automatización del proceso productivo iba a ser potencialmente realizable acceder al reino de la libertad, pues las máquinas se encargarían de realizar casi todas las actividades tortuosas, Morris corroborará de voz del viejo y sabio Hammond, que cada invención (técnica)

engendada en el capitalismo destinada a ahorrar trabajo y tiempo sirve, efectivamente, para liberar trabajo humano de una actividad en específico, pero, esta liberación será trasladada para ser ocupada en otras actividades tendientes a crear otro tipo de producciones casi, todas las veces, inútiles, excedentes a nuestro sistema de necesidades, y que para ser llevadas a cabo, quienes las realicen lo harán bajo el yugo del trabajo forzado, esto es, enajenado (una actividad que no les pertenece, no les interesa y de la que menos se benefician a través de sus creaciones). O sea, y como lo dice con toda razón el sabio Hammond:

–[...]La economía de trabajo por máquinas! Cierto es que fueron hechas para ahorrar trabajo (o, más claro, fuerza humana), porque se quería economizar tiempo para emplearlo o, mejor, derrocharlo en otras producciones, probablemente inútiles. [...] todas sus invenciones [las del siglo XIX] para ahorrar trabajo conducían únicamente a aumentar el trabajo [...]

Así las cosas, si hemos de aspirar a una sociedad de hombres libres, Morris no vislumbra que la vía sea la trascendencia del capitalismo, usando de él todos aquellos elementos técnicos que sirvan para sostener a la nueva sociedad, sin preocupación alguna por la producción objetiva de los medios de existencia, pues la poderosa técnica gestada en el capitalismo abriría paso a una sobreproducción de mercancías con el mínimo de esfuerzo humano. Todo lo contrario, el autor afirmará que de suceder el hecho de conquistar una sociedad de hombres libres esto pasaría no por una trascendencia histórica de un modo de producción a otro, del capitalismo



al socialismo, sino de una ruptura histórica. La que costará sangre y muertes. La de ambas fracciones de la sociedad de clases, tanto de la burguesía como del proletariado. Una vez que alcanzan su punto más álgido la tiranía y la opresión por parte del Estado, ya no existe lugar para albergar dudas, quedando en claro que éste es el instrumento que tiene por objeto único salvaguardar los intereses de la clase poseedora y proteger la propiedad privada como el non plus ultra de la sociedad capitalista.

A esta ruina y destrucción devendrá de manera necesaria un sentimiento genuino de hermandad y solidaridad, que irá más allá del estrecho, efímero y artificial sentimiento que genera la propiedad privada. Como género humano, aquél será nuestra salvación, puesto que la producción de la riqueza material va a comenzar a ser gestionada sin mediación alguna, se hará de forma directa

y conforme a un acuerdo político de todos los ciudadanos, y porque además cada uno participa en la empresa de producir de acuerdo a sus reales y más puras aficiones. De este modo trabajar deviene en una actividad que se goza, que produce los bienes-producidos más refinados (tanto en estética como en calidad), y porque se produce para la comunidad como una forma de afirmar nuestras capacidades en el otro, pues en la medida que éste disfruta del producto de mi trabajo, yo me realizo como sujeto-que-trabaja pues he servido a su necesidad.

Se dejan de producir/lanzar mercancías al mercado, sin saber si serán reconocidas o no como socialmente necesarias, como otrora sucedía en el capitalismo. La producción que realiza el sujeto social organizado como sociedad de hombres libres, halla un perfecto equilibrio entre su sistema de capacidades y su sistema de necesidades, no hay

ya sobre-producción y deja, también, de existir el infra-consumo.

Con la disolución de la propiedad privada y la instauración de un trabajo lúdico/libidinal, se modifican tanto las relaciones sociales entre los sujetos como la forma en la que se relacionan con la otredad natural, con el mundo como una extensión de su propio cuerpo, como su cuerpo inorgánico. Si la pulsión de valorizar el valor ha desaparecido, eso significa que lo mismo ha ocurrido con la especialización del trabajo y su atroz división entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, éste menospreciado en el capitalismo pues era vestigio de una era condenada a no poder dominar total y realmente a la naturaleza, haciendo que la producción estuviera obligada a seguir sus lentos ciclos de reproducción; y aquél como la muestra irrefutable del creciente dominio y control sobre la misma, como un objeto a expoliar y del cual de una manera creciente se podía prescindir, grâce à la artificialización del espacio natural.

De este modo surgen dos consecuencias, la primera es que cualquier trabajo por el hecho de ser realizado por placer y en servicio del otro tiene la más alta importancia que cualquier otro; ejercer la labor de un sabio intelectual que ensaya las matemáticas o la historia tiene la misma trascendencia de aquella labor que realiza un hombre dedicado a barrer las calles. Puesto que cada actividad por más tosca que sea, cegar heno o bien remar p.e., conlleva un tipo específico de inteligencia y un tipo específico de técnica que por no contribuir a la subordinación real de la naturaleza por el capital quiere decir que carezca de valor, todo lo contrario, en el mundo

de Morris, es su siglo XXI, todas son valiosas por el simple hecho de ejecutarse (por placer). Incluso la labor más noble, suprema entre todas, la maternidad, ha dejado de ser desdenada como una simple labor reproductiva como la que se realiza sin plan prefigurado en el basto reino animal «[...] La madre no tiene [ya] aquella sórdida inquietud por el porvenir de sus hijos [...]», gobierna un hogar como una actividad placentera, sin ningún tipo de limitación o escasez artificialmente impuestas.

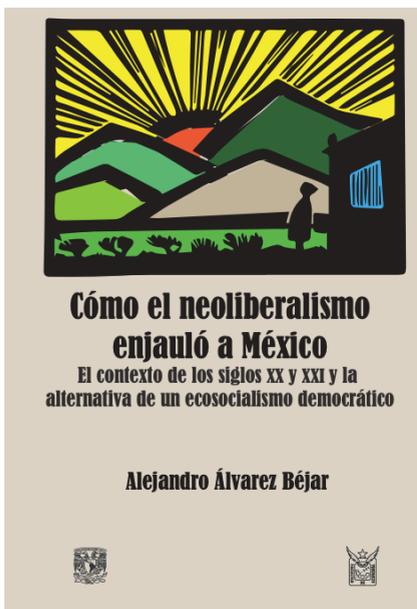
Segundo, la configuración que se otorgará al espacio, al cuerpo inorgánico de los ciudadanos que lo habitan, no tendrá absolutamente nada que ver con la configuración que adoptó durante el capitalismo, que es el del dominio creciente de la urbanización bajo la forma de ciudades. Por lo tanto, lo que fue una salvaje, vertiginosa y sucia concentración y centralización del capital (tanto de fuerzas productivas como de fuerza de trabajo) será reemplazada por una suerte de ruralización del espacio, totalmente en armonía con la otredad de la naturaleza. Ya no existirá la necesidad de acumular espacialmente el capital sobre el mismo campo de trabajo, por tanto, lo que reina es ahora, una especie de dispersión espacial tanto de la vivienda, los espacios públicos y las actividades productivas, los tres, siempre dispuestos con arreglo a la primacía que impone el objeto naturaleza, bosques, prados, ríos, lagos, etcétera. La sociedad más moderna y civilizada, esto es, más especializada y atomizada conocida como capitalismo quedará reducida a vestigios, los que rememorarán nostalgia y el absurdo de una sociedad que para sobrevivir debía de destruir sistemática y crecientemente una

parte de sí misma. La sociedad de Morris vive-con-la-naturaleza no vive-de-la-naturaleza.

Tales preceptos impactan directamente sobre la sustancia de la vida misma, provocando en sus ciudadanos que los actualizan día con día, una vida longeva, estimulante y saludable, un aspecto físico bello, y por todo esto alegre. La vida, realmente se ha revolucionado, pues la constante disputa de la riqueza suscitada por una escasez artificialmente impuesta ha sido reemplazada por una abundancia relativa perdurable en el tiempo. La incertidumbre de no saber qué pasará al día siguiente, lo efímero de la vida consumida por un trabajo forzado y un consumo que no se sabe si podrá volver ha ser disfrutado son reemplazados por una vida de quietud y «[...] reposo en la actividad [...]» de un trabajo que se goza y de un consumo no sólo constante sino como el signo más claro de una sociedad hermanada con el/lo otro. Abriendo paso a que la adultez o bien la vejez se vivan como una segunda y una tercera infancia, lo dulce y placentero de esta etapa de la vida no quedará limitado a un estrecho período de tiempo, sino que se prolongará a lo largo de toda la vida del nuevo sujeto social que vive como un solo colectivo de hombres libres.

Morris, William (2011), Noticias de ninguna parte, Madrid: Capitán Swing Libros, pp. 298

RECOMENDACIONES:

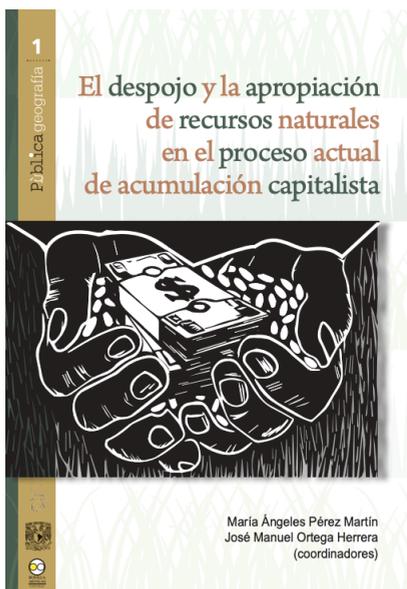


► **Cómo el Neoliberalismo enjauló a México**

Alejandro Álvarez Bejar

El libro de Alejandro Álvarez, hace un recuento a lo largo de trece capítulos de lo que ha implicado el neoliberalismo para México, el impacto de las políticas impulsadas desde el Estado, que han desencadenado crisis continuas y cada vez más profundas.

Nos invita a una reflexión sobre el rumbo que debe seguir nuestro país y la necesidad de reconstruir aquellos espacios destruidos por el capitalismo. Mostrando al Ecosocialismo como una alternativa posible.



► **El despojo y la apropiación de recursos naturales en el proceso actual de acumulación capitalista**

María Ángeles Pérez Martín

José Manuel Ortea Herrera

(coordinadores)

CONVOCATORIA

Publicación de artículos

A los profesores de la Academia de Economía Política, alumnos y profesores de la Facultad de Economía de la UNAM; a los profesores, investigadores y especialistas en la Crítica de la Economía Política adscritos a instituciones y universidades nacionales y de otros países y a estudiosos independientes, a presentar trabajos de investigación científica para el Número Dos de la revista Vigencia y Retos de la Crítica de la Economía Política, cuyas temáticas son:

- 1) Debates con la economía burguesa y/o teorías de pensamiento económico.
- 2) Debate teórico entre las diferentes vertientes de la crítica de la economía política.
- 3) Problemas históricos del capitalismo.
- 4) Problemáticas sociales, económicas y políticas del capitalismo contemporáneo.
- 5) Debates sobre la enseñanza de la Teoría Marxista.

Para sus secciones complementarias, la revista también aceptará otro tipo de colaboraciones como traducciones, reseña de libros, artículos culturales y artículos de coyuntura. Las propuestas presentadas serán sometidas a un arbitraje imparcial, especializado y doble ciego en el caso de los artículos; y a revisiones editoriales cuando se trate de otras colaboraciones.

Criterios Editoriales:

Textos inéditos que no hayan sido presentado en otras publicaciones.

El texto deberá acompañarse de la siguiente información:

- a. El título del trabajo deberá ser breve y claro.
- b. Resumen del contenido de una extensión entre 100 a 120 palabras. En español y preferentemente en inglés.
- c. Nombre del autor, reseña curricular académica y

profesional (máximo 5 líneas)

d. Teléfono, correo electrónico y otros datos que faciliten la comunicación con el autor.

3. La extensión será la siguiente:

- Artículos de investigación: 20 cuartillas.
- Artículos de coyuntura: 10 cuartillas.
- Reseña de libros: 5 cuartillas.

A doble espacio y margen normal, tipo de letra Arial tamaño 12.

4. El formato de citas y referencias será estilo Harvard.

5. Deberá explicarse, al menos una vez, el significado de todas las siglas o abreviaturas que se utilicen en cualquiera de los componentes de la obra.

6. Enviar el documento al siguiente correo

revistaepunam@gmail.com.

7. Todos los artículos serán sometidos a dictaminación (doble ciego).

La fecha límite de recepción de artículos en 2019, para el siguiente número de la Revista es:

Número 3, Agosto-Diciembre de 2019, fecha límite 6 de Agosto 2019.

Sin embargo, si se desea enviar colaboraciones después de las fechas mencionadas, se considerarán en dictaminaciones subsiguientes y, en su caso, podrán publicarse en futuros números. En caso de que la evaluación del artículo sugiera correcciones para su publicación, se dispondrán de 10 días naturales, a partir del aviso, para hacer las modificaciones sugeridas por los dictaminadores.

Atentamente

Comité Editorial

Ciudad Universitaria, Mayo de 2019



VIGENCIA Y RETOS

DE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Conoce nuestros números anteriores:

460 | N.º 0

VIGENCIA Y RETOS

DE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA



LA VIGENCIA DE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA
EN LA FORMACIÓN DEL ECONOMISTA



REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM

460 | N.º 1

VIGENCIA Y RETOS

DE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA



los números anteriores los puedes encontrar en:
<http://www.economia.unam.mx/vigenciayretos/>



...OS COMPAÑEROS CAIDOS, NO UN MINUTO...
TODA UNA VIDA DE LUCHA

"Marcha conmemorativa, a 50 años de 1968". Foto Mariano Quiroz